

MISCELANEA

INTERVENCION DEL P. LEON LOPETEGUI, S. I.,
EN EL HOMENAJE CELEBRADO EL DIA
28 DE ENERO DE 1979 EN LA CASA-TORRE
DE EMPARAN (AZPEITIA), ORGANIZADO POR EL
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA Y LA CAJA DE
AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN,
A LA MEMORIA DE
DON JULIAN ELORZA AIZPURU (1879-1964)

1) EL HOMBRE

Pocos personajes podía presentar Guipúzcoa en la primera mitad de este siglo, que pudieran compararse en conjunto a Don Julián de Elorza. Había escritores mejores, oradores, pintores, músicos, capitanes de empresa. Pero pocos que presentaran un conjunto tan armónico, en su talento personal, en lo político, en lo religioso, en el fomento de la cultura, en la unificación de voluntades para logros concretos.

La fecha del centenario de su nacimiento nos presenta una oportunidad única para recordarle con calor y afecto de paisanos, pero basados en realidades palpables y sabiendo que nos acompañan en nuestros comentarios cuantos convivieron con él, cooperaron a sus empresas o simplemente se contentaron con ser testigos de sus actuaciones en una actitud de respetuosa admiración, de fervorosa entrega, de simpática adhesión popular o de círculos selectos.

Azpeitia no podía desaprovechar la ocasión de dedicarle una fiesta conmemorativa, como en otros tiempos unió su nombre al de su compañero de fatigas y glorias, en el puente y avenida de la estación, aún en vida para nuestro provecho, Don Ignacio Pérez-Arregui. La juventud actual difícilmente puede comprender el puesto que ocupaba Don Julián en los años veinte dentro de Guipúzcoa y del País Vasco, y es preciso ponerle a la vista ejemplos que puedan alentarle en sus afanes e ideales. Estos ofrecerán cambios y variantes, que son necesarios dentro de las leyes de la vida de

los pueblos y del ritmo vertiginoso de lo actual, pero lo íntimo y profundo puede y debe salvarse siempre dentro de una visión humana y cristiana.

Nuestra visión personal.

Nosotros conocimos a Don Julián cuando comenzaba su vida de diputado provincial allí por 1911, cuando comenzábamos a valorar las cosas por nosotros mismos, después de oír los comentarios diarios de los que nos rodeaban. Hasta entonces nos contentábamos con contemplar a un señor, que a pesar de su juventud relativa, nos parecía ya mayor, con una perilla llamativa, y que era muy festejado por sus numerosas amistades y por todos en general. Nadie hablaba mal de él. Su hermano Don Fructuoso fue alcalde entre 1910 y 1912, y luego entre 1914 y 1916, en momentos de cambios. Más tarde, secretario del Ayuntamiento durante muchos años. Amigos y correligionarios suyos se sucedieron en la alcaldía.

Desde las elecciones provinciales de marzo de 1913 aparecen ya unidos en años fecundos de colaboración, Don Julián Elorza y Don Ignacio Pérez-Arregui, a los que se añade al mismo tiempo Don José Joaquín de Aztiria, que acababa de desempeñar la alcaldía entre los dos mandatos de Don Fructuoso, y formó así aquella terna de azpeitianos en la Diputación durante un decenio.

En Setiembre de 1916, nosotros fuimos a Javier, y los casi cuatro años allí transcurridos nos separaron un tanto de la vida del pueblo y de la provincia, a pesar de que no dejamos de enterarnos de sus principales acontecimientos a través de las visitas de nuestros familiares, y de las charlas de algunos que convivieron en Javier con nosotros, como el luego famoso «Orixe», Don Nicolás de Ormaetxea, de quien recibimos las primeras noticias del desenvolvimiento cultural del País.

Al volver en Mayo de 1920, para el noviciado, a Loyola, nos vimos inmersos, a pesar de nuestro retiro, en la oleada religiosa con repercusiones culturales, que significó en 1921 la celebración del cuarto centenario de la herida y conversión de San Ignacio de Loyola, y en 1922 la del tercer centenario de su canonización. Entonces comprendimos el puesto que ocupaba Don Julián en la vida política y cultural, afirmando al mismo tiempo con su natural y modesta elegancia su vida religiosa, que nunca supuso obstáculo para sus realizaciones, sino al revés.

Desde entonces pudimos verle y aun tratarle un poquito en el curso de los años siguientes. Recapitulemos ahora lo que hemos sabido acerca de él y lo que alcanzamos a averiguar por nuestra cuenta.



De izda. a dcha.: **don José Ignacio Alberdi**, de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián en Azpeitia; **don Juan Ignacio de Uría**, alcalde de Azcoitia y Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País; **don Leopoldo Etxeberria**, orador euskérico en el acto; **don Agustín Prat**, Alcalde en funciones de Azpeitia; **don José Ignacio Elorza**, dirigiendo la palabra en su calidad de hijo del homenajeado; **don Nicolás Lasarte**, Director General de la Caja de Ahorros Municipal; **don Manuel Olaizola**, en representación de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa; **P. León Lopetegui, S.I.**, autor del trabajo que publicamos en estas mismas páginas y **don José Pérez-Arregui Fort**, en representación de su padre **don Ignacio Pérez-Arregui**. Puede verse, asimismo, el retrato de **don Julián Elorza** realizado por el artista azpeitiarra **don Javier Iraeta**.

Su familia y formación.

Don Juan José Elorza fue el padre de Don Julián, quien nació en Azepeitia el 28 de Enero de 1879. D. Juan José «había sido secretario de las Juntas carlistas de Guipúzcoa, y hubiera sido secretario de la única Diputación legal que le sucedió, si las Juntas de Guipúzcoa de 1868 no hubiesen destituido anteriormente, y también antiformalmente a multitud de Ayuntamientos guipuzcoanos, por lo que no pudo prosperar la candidatura de quien estaba "predestinado" a un ascenso automático, puesto que era primer oficial de la Secretaría y Licenciado en Leyes», escribe el que fue archivero de la Diputación guipuzcoana, Don Fausto Arocena, en la necrología de Elorza (1).

Este cursó el bachillerato en el colegio de los jesuitas en Orduña, y luego estudió Derecho en la Universidad de Madrid, por libre, un año y luego en la de Oñate, con excelentes calificaciones. Según consta en la Memoria de su Universidad, correspondiente al curso de 1899-1900, se registra la colación de su Licenciatura con la nota de *Sobresaliente*. Recordamos haber oído al P. Emiliano Echagübel, en Oña, condiscípulo de los Elorza, en Orduña, que tanto Don Julián como Don Fructuoso fueron dos buenos estudiantes.

Vino la práctica de la abogacía, siendo juez municipal, y pronto la política local, en la que pudo pretender a la Diputación Provincial, puesto que le encaminó al logro de sus aspiraciones político-culturales durante algunos años.

Cualidades personales. ¿Cómo era Don Julián Elorza?

1) Don Fausto Arocena ha trazado con singular acierto el retrato moral de Don Julián en su artículo necrológico. *Sabía mandar*: es lo primero que recuerda. Fue presidente vitalicio de la Sociedad de Estudios Vascos, «no precisamente —agrega— porque el cargo tuviese reglamentariamente esa condición, sino porque fue reelegido en cuantas ocasiones se presentaron. Aparte de cuanto luego se dirá, interesa decir aquí que la nota constitutiva del ser y de la manera de ser de ese presidente, es la de haberlo sido por esencia, es decir, por constitutiva vocación a un cargo en el que el fracaso acompaña casi siempre a sus titulares».

«Puede decirse que nació para presidente, como, según se dice, se nace para poeta. Sus funciones de timonel fueron servidas en todo tiempo y contra viento y marea, sin que acusaran en ningún momento desviaciones

(1) *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País* (1964) 161-163.

de ruta. La tripulación que mandaba era siempre heterogénea, y él mismo estaba políticamente matizado, lo cual quiere decir que tenía color y grito, como lo tenían sus dirigidos con variados matices y con diversas entonaciones de voz. A pesar de eso, que parecería una evidente contraindicación, supo mandar y supo ser obedecido. Lo que había de común entre todos, eso se salvaba por encima de los particularismos y de las opiniones contradictorias» (2).

Esa era la impresión general de aquel tiempo: era «el presidente», aceptado por todos con singular unanimidad. Fuera de la Diputación, cuyas realizaciones os ha recordado, como él sabe hacerlo, Leopoldo Etxeberria, en nuestro dulce euskera, su nombre va unido singularmente a las tormentosas circunstancias en que le tocó presidir la fundación, precoz crecimiento y largos años después, de ostracismo, de ocultamiento de la Sociedad de Estudios Vascos. Tuvo rasgos similares a los del Conde de Peñaforida en la dirección de los afanes intelectuales y materiales en pro del País. Organizó congresos, semanas de estudios, encuentros internacionales y locales, suscitó vocaciones científicas y animó a los intelectuales del País en momentos poco propicios a la esperanza. Unió su acción a la del gran patricio Don Julio de Urquijo, para que la gran Revista Internacional de Estudios Vascos se convirtiera en órgano de la Sociedad que ambos ennoblecían, estableció becas y laboró incansablemente en favor de la universidad vasca. Lo que durante algún tiempo pareció de inmedaita realización, se fue esfumando con los vientos de la situación general, pero no en vano, a pesar de todo.

Perseverante en los ideales.

2) Otra nota destacan todos los que conocieron a Don Julián: para lograr la cooperación, *no necesitaba abdicar* de sus ideales. Todos sabían que era carlista, y que ese partido le había elegido diputado, pero —añade Arocena— como era la personificación de la tolerancia y del amor al País en que le había tocado nacer, se atrajo la benevolencia de gentes procedentes de todos los puntos cardinales del panoramá político. Su orgánica condición de presidente y su incondicional adhesión a su País, fueron el espíritu mágico de una acción modélica en la que pudieran inspirarse los políticos que en el mundo han sido, y que en el mundo serán. La ONU no podría ambicionar mejor presidente» (3).

La campaña en su favor que provocaron en Bilbao unas frases despreciativas en 1925 —recuerden la fecha política por un lado, y coincidente

(2) *Ibid.*, p. 161.

(3) *Ibid.*, p. 162.

con el famoso asunto de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera y del Banco Vasco, al que había dado su nombre Elorza y comprenderán lo que entonces podía significar esa toma de posición de un político vizcaíno—, hizo que éste fuera inmediatamente rebatido por Don Julio de Urquijo, mientras que Don Eduardo de Landeta iniciaba una recogida de firmas en favor de Elorza, que pronto superaron las 5.000 de todas las tendencias, y que, recogidas en un volumen, conserva la familia Elorza. Debió ser entonces cuando Prieto, a pesar de su posición política distinta del azpeitiarra, atravesó ostensiblemente la Gran Vía de Bilbao, para ir a saludar a Elorza en pleno mediodía, reivindicando su nombre a grandes voces. Fue el mismo Prieto quien en cierta ocasión dijo a Elorza: «¡Qué suerte la de ustedes los hombres que tienen fe!» (4).

Para terminar este aspecto del hombre, permítanme recordar una anécdota personal, a título de espectador. Contaba yo 17 años recién cumplidos, cuando el 20 de Mayo de 1921, precisamente el día que según el calendario oficial se celebraba el centenario de la herida de San Ignacio, pero que se había celebrado el anterior lunes de Pascua de Pentecostés, fui novicio aún a San Sebastián, al doctor Vidaur, a que me graduara la vista. En el mismo automóvil verde que cubría la línea de Arrona, viajó Don Julián, a los dos días del famoso triduo de fiestas en Loyola, en las que tanta parte había tenido. Al esperar en la estación de Arrona al tren de Bilbao para San Sebastián, se acercó al presidente una casera, que estuvo hablando en euskera largo tiempo con Elorza, con muestras de gran satisfacción. Todos los viajeros comentaban el encuentro, por el modo cariñoso y simpático con que Don Julián trataba a la casera.

II) EL FOMENTADOR DE LA CULTURA VASCA

Anbelos culturales.

Confieso que al enterarme en Loyola al iniciar las Humanidades y Retórica de lo que representaba Elorza en el movimiento cultural vasco de 1922, me llamó la atención el hecho, pues en mis recuerdos de niño no entraba, el que llamara particularmente la atención desde este punto de vista. Pero pronto tuve toda clase de comprobaciones.

Era un momento de singular euforia en la vida provincial. La celebración del primer Congreso de Estudios Vascos en Oñate (Setiembre de 1918) pareció a algunos como un fenómeno repentino, que careciera de antece-

(4) J. de Arteche: *De Berceo a Carlos Santamaría*, San Sebastián, 1968, p. 188.

dentes inmediatos. Y sin embargo, se trataba de algo preparado lentamente por muchos y silenciosos trabajadores de la cultura (muchos sacerdotes, religiosos, abogados, escritores, periodistas, políticos, artistas) que habían ido haciendo normal la aparición de libros, estudios, historias, trabajos lingüísticos, obras de arte, que entreverados a «Fiestas Euskaras», congresos locales, exposiciones y muestras folklóricas, crearon un ambiente que sólo esperaba una ocasión para manifestarse con pujanza en forma organizada. Y el movimiento autonomista de 1917-1918, con los últimos ecos de la guerra mundial cuyo fin se atisbaba ya, prepararon esa eclosión de manifestaciones culturales que representó el Congreso de Oñate, uniendo durante una semana a todo lo mejor del País en lengua, arte, ciencia, erudición histórica, pedagogía. Elorza colaboró en nombre de la Diputación con sus colegas de las provincias hermanas y lo mejor de la intelectualidad vasca del momento, para que aquellas reuniones no fueran sólo una manifestación llamativa de lo que podía ser y significar el pueblo vasco en el campo cultural, sino también el comienzo organizado y unificador de todo ese movimiento que iba a actuar con carácter permanente. Al ser elegido primer presidente efectivo, Don Julián Elorza, quedó consagrado ante todo el país como uno de sus personajes más representativos, que acrecentaría al año siguiente su alcance al ser elegido Presidente de la Diputación.

Dirigiendo congresos.

Esto le obligó a intervenir en la preparación de los siguientes Congresos de Estudios Vascos cada dos años (Pamplona, 1920; Guernica, 1922) y algo más tarde por las circunstancias de la Dictadura, en Vitoria en 1926. Y esto significaba estar en relación con todos los valores del País para lograr su cooperación, lo mismo que con sus Diputaciones provinciales y otras autoridades, pues hay que tener presente que S. M. el Rey Alfonso XIII presidió diversos actos de inauguración o clausura en Oñate, Pamplona y Guernica. Y coincidía también todo ello con un movimiento económico de gran envergadura, que favoreció la construcción de nuevas líneas férreas, carreteras, puertos, teléfonos, centros de instrucción y de trabajo.

Elorza alternaba sus ocupaciones de la Diputación en plena fiebre constructiva, con sus tareas políticas dentro de su partido en crisis, con reuniones internacionales, como la de la Sociedad de las Naciones en San Sebastián, en el edificio de la Diputación, en 1920, con la recepción de personajes de la industria, letras, religión, artes.

1922 conoció la apoteosis de Sebastián de Elcano, con motivo del centenario del viaje del marino guetariarra, y San Sebastián y Guetaria conocieron espléndidas fiestas, con la presencia de algunos de los mejores barcos

de guerra de diversas naciones, y por supuesto con los de la marina española, presididas por Alfonso XIII. También se inauguraron obras diversas en los puertos de la costa.

En medio de todas estas actividades hay que colocar las otras culturales que recordamos de ese mismo período. Seguía sirviendo de aglutinador de las diversas tendencias y personas, consiguiendo que las cosas marcharan de frente, a pesar de las dificultades creadas por las guerras de Marruecos y sus repercusiones políticas (Annual y Monte Arruit, 1921), o las incesantes crisis y cambios de gobierno.

Recuerda Arteché las frases que ponía la revista bilbaína HERMES, en 1921, debajo del retrato de Don Julián: «Uno de los hombres que, modesta, constante, silenciosamente, más servicios han rendido al país. El arte, la literatura y las tradiciones vascas le recordarán largo tiempo. Nadie puede olvidar la parte inmensa que le corresponde en la organización y en el éxito memorable del Primer Congreso de Estudios Vascos. Guipúzcoa, y todo nuestro país le deben perdurable gratitud y nosotros queremos ser los primeros en testimoniársela» (5).

Al no poder detallar más muchas de sus actuaciones en los Congresos citados, recordemos con todo, porque los podemos examinar en los volúmenes que se publicaron y perpetúan aquellos acontecimientos, los diversos discursos que pronunció en los actos de inauguración y clausura, y las presentaciones que hizo de muchos de sus mejores conferenciantes. Sus inquietudes culturales, y su valentía en asumir responsabilidades lo mismo ante el País que le contemplaba como ante el Rey, que presidió algunos de esos actos, se hicieron memorables, y fueron objeto de muchos comentarios en la prensa y en las revistas.

En el Congreso de Oñate presentó a Don Luis de Eleizalde, Don Julio de Urquijo, Don Carmelo de Echegaray, y al P. Luis de Chalbaud, mostrando en cada ocasión la estima que cada uno de ellos le merecían, con acierto y simpatía. De Eleizalde dijo, que su «intensa labor intelectual abarca no sólo una materia, sino todas las disciplinas: las ciencias exactas, la música, la literatura, la lingüística, haciendo con ello honor a un apellido ilustre que heredó de su padre, guipuzcoano insigne, a quien —hora es ya de reconocerlo— Guipúzcoa no ha rendido todavía el tributo merecido a su talento y a sus virtudes». En esta misma presentación afirmó que «hay que convenir, señores, en que nuestros padres de familia, nuestras Diputaciones y nuestros Ayuntamientos, están capacitados para fomentarla (la enseñanza) y dirigirla, porque somos mayores de edad. Hay que decirlo ya muy alto:

(5) *Ob. cit.*, p. 186.

no necesitamos en esta materia, ni en otras muchas, la acción tutelar del Estado» (6).

De Don Julio de Urquijo, después de ponderar lo que representaba en las letras vascas, terminó diciendo: «Por eso la Comisión organizadora no titubeó en designarle para que desarrollara esta conferencia. Con esto queda hecha la presentación del conferenciante, para el que os pido, más que un aplauso, una ovación delirante» (7) («grandes y prolongados aplausos»).

A su paisano Don Carmelo de Echegaray, después de indicar que no quiere herir su modestia cristiana como la de todos los hombres grandes, le presenta como quien «ocupa desde hace muchos años, la cumbre de la intelectualidad: es historiador, lingüista, literato, y en todas estas manifestaciones de la cultura vasca, es excelsa, preeminente su personalidad» (8).

Por ser la presentación del P. Chalbaud la primera de todas, indica cómo «la Junta Organizadora me ha confiado el honoroso encargo de llevar su voz en esta primera reunión del Congreso, tan brillantemente inaugurado ayer». Dedicá unos párrafos a la memoria de Don Félix de Landáburu, diputado vizcaíno recientemente fallecido y que tanto trabajó por el Congreso, pidiendo oraciones por su alma; luego a los Obispos asistentes, y un recuerdo a la Universidad de Oñate y a su fundador, el Obispo Mercado de Zuazola, que le lleva a la petición de una Universidad Vasca, y en párrafo entusiasta acepta la propuesta de un periodista de preparar «el resurgimiento del pueblo vascongado» (9).

Para ello solicita el apoyo de todos, contando con la intercesión de la Virgen de Aránzazu: «Hoy con más fervor que nunca —dice— debemos implorar su protección todos los vascongados, y principalmente los guipuzcoanos, que nos hemos acogido bajo su manto, proclamándola Patrona de esta Provincia». Y sólo entonces pasa a la presentación de P. Chalbaud, profesor muchos años en Deusto, y fundador de la que se llamó la «Universidad Comercial» convertida con los años en la Facultad de Ciencias Económicas.

Y en el discurso de clausura pudo manifestar sus proyectos inmediatos, o mejor sus firmes propósitos de realizarlos, al exclamar: «Quizá haya almas que se sientan pusilánimes, apocadas, pesimistas, por no creer en la eficacia de los trabajos realizados, pero los que tal piensan desconocen la forma

(6) *Primer Congreso de Estudios Vascos*, pp. 865-866, Oñate. Ed. en Bilbao, 1919; 999 páginas.

(7) *Ibid.*, p. 404.

(8) *Ibid.*, p. 64.

(9) *Ibid.*, p. 42.

evolutiva de las sociedades, y por eso se declaran vencidos. Se salvará, dicen las Escrituras, el que perseverare hasta el fin, y si esta es una verdad inconcusa en lo que se refiere a los individuos, es de sentido común abrigar esperanzas en lo que se refiere al progreso y perfeccionamiento de los pueblos, y precisamente, es una cualidad, la más sobresaliente de nuestra raza, la que con más vigor y eficacia la ha movido y la que ha de hacerle triunfar en sus empresas, ésta de su tenacidad y de la perseverancia. Con esta cualidad, y sobre los anchos y robustos sillares de nuestra lengua, de nuestro sentir y de nuestras libertades públicas, y bajo la protección de la Virgen de Aránzazu y de San Ignacio de Loyola, levantaremos un pueblo sano, un pueblo religioso, un pueblo culto, próspero y feliz (Grandes aplausos)» (10).

Y poco después cierra su intervención y el Congreso con estas frases: «Termino este acto con un viva que en este momento sintetiza todos nuestros entusiasmos y todos nuestros amores: ¡Viva el Pueblo Vasco! (el viva es entusiastamente contestado por el auditorio que ovaciona al orador)».

Es una muestra de cómo logra unir a todos en sentimientos comunes, que si en lo religioso, por ejemplo, no eran del todo compartidos por pocos de los asistentes, se exhiben en forma que no pueden herir a nadie y que merecían cuando menos la respetuosa aceptación de todos.

Congreso de Pamplona, 1920.

Al ser nombrado poco después de Oñate, presidente de la Diputación, con Pérez-Arregui en la vicepresidencia de la Comisión, su prestigio e influjo aumentaron, y sus actuaciones fueron siendo más apreciadas y comentadas.

Por todo ello, sus intervenciones son más sonadas y estimamos que su discurso en la clausura del Congreso de Pamplona (el II que se celebraba) es la mejor síntesis que conservamos de sus ideales al servicio de la Sociedad de Estudios Vascos, y en general de su vida pública. *Merece leerse y meditarse ahora*, en los momentos críticos en que nos encontramos.

Agradece a todos el apoyo que han prestado a los trabajos de la Sociedad, después de indicar que ocupa su presidencia sólo por su ferviente amor a su tierra, y quiere ser el portavoz de «los sentimientos, de los anhelos, de las vivas esperanzas que brotan hoy en los corazones de todos sus socios» (11). Como la gratitud es tan importante, agradece su presencia

(10) *Ibid.*, p. 960-961.

(11) *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, Pamplona, p. 29. Ed. en San Sebastián, 1920; 562 páginas.

y sus palabras de aliento al Rey en frases corteses y sinceras, sin ser cortesanas, y lo mismo su ayuda a las Diputaciones hermanas, y a los navarros que tanto habían realizado para que el Congreso constituyera un éxito.

Dicho esto, explica su ausencia de varios días durante el Congreso, por motivos que parecerían actuales: «Mi afición a vuestras tareas y el prestigioso cargo con que me abrumasteis al elegirme vuestro Presidente, me atraían a esta hermosa capital vasca, cuyo constante interés se avivó esta semana con las exposiciones, conferencias, estudios y lecciones del Congreso; pero debí forzar esta inclinación para gestionar en Madrid, precisamente estos días, el respeto al concierto económico, último recuerdo de nuestras libertades antiguas y que, como todas las reliquias, más sugestionan por la pretérita grandeza de nuestros antepasados en ellas reconcentrada, que por el tangible beneficio material que nos proporciona.

Son hoy venturosos días para nuestro pueblo, pues mientras aquí laborabais eficaz y brillantemente por el adelantamiento de nuestro País en enseñanza, organización de trabajo y control de sus fuerzas, riquezas y necesidades, hemos conseguido en Madrid terminar satisfactoriamente la controversia surgida hace años con la Hacienda del Estado respecto a la interpretación del concierto económico en ciertos extremos de vital importancia.

Debo, pues, consignar, para que lo sepa la mayor y más sana parte del País, aquí congregada, como decían nuestros mayores, que la justicia en que inspira sus determinaciones el Gobierno de S. M. —hoy dichosamente regido por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, estadista ilustre que enaltece, por pertenecer a ella, a la representación en Cortes del País Vasco— y el derecho de las peticiones mantenidas por nosotros, han dado lugar a la solución definitiva y acertada de las diferencias que hace varios años surgieron entre las Diputaciones vascongadas y el erario público, respecto a la interpretación de cláusulas esenciales de nuestro reducido Código administrativo» (12).

Explica a continuación el resumen de lo tratado en Pamplona estos días, insistiendo en el derecho vasco a gozar de la plenitud académica en todos sus grados, terminando esta parte de su elocuente discurso con este párrafo: «y en una palabra, a gozar de sus legítimas y tradicionales libertades, que han durante siglos atributo de su personalidad y condición de su grandeza, y que, según frase de Cánovas del Castillo, aprovechan a los que las disfrutaban y a nadie dañan, como sucede con todas las libertades políticas que engendra y cría la Historia» (13).

(12) *Ibid.*, p. 30.

(13) *Ibid.*, p. 30.

Alaba la labor de las entidades navarras de investigación jurídica e histórica, su contribución también a la Academia de la Lengua Vasca, recuerda a los Amigos del País, y al Duque de Villahermosa, embajador de Carlos III en la corte de Turín, al escribir: «que España ha debido su ilustración al Norte, como Europa la ha debido al Sur» (14), y ahora viene su teoría para la solución de diferencias y conflictos:

Están representadas en nuestra Sociedad todas las ideas que constituyen la vida espiritual que se siente y que se agita en nuestra tierra; tendremos el pecho abierto a toda aspiración noble y generosa; jamás daremos voz a la detracción y al odio, ni inspiraremos radicalismos ni rebeldías; nunca consentiremos que en el ambiente sereno y tolerante de nuestra Sociedad las divisiones y desacuerdos de los partidos bastardeen tan nobles trabajos de cultura y engrandecimiento de nuestro pueblo; no recogeremos a lo largo del camino fatigas ni desengaños, ni las críticas de la envidia y los egoísmos que nunca reposan, sino bríos, pujanzas e ilusiones, y así de la lucha que tiene recio atractivo, saldrán vigorizadas y templadas nuestras almas. Pero si el vigor inicial vale mucho ciertamente, vale más la persistencia en el esfuerzo, la santa virtud perseverante; cabalmente nuestra raza se ha distinguido siempre por su grandeza en el campo de la acción y de la voluntad; que pueblo de voluntad aniquilada es un pueblo inactivo, y antes de ahora se ha dicho, que la sombra de la muerte».

Para lograr todo esto vuelve a pedir a Su Majestad su apoyo para el logro de la Universidad con frases muy significativas, y, dirigiéndose al Rey, termina diciendo: «Porque, señores, y termino, la España una no quiere decir la España uniformista y niveladora, que encadene las libertades que no cooperan al debilitamiento y mengua, sino a la virilidad y grandeza de la patria: que dentro de ella cabe una Vasconia poderosa, en posesión de sus legítimas libertades, en la plenitud de sus derechos, que sea honra de España y prez y orgullo, Señor, de vuestra Corona» (15).

Produjo tal impresión este discurso, que el cronista se ve obligado a escribir: «el público, sorprendido por la claridad e insistencia con que se pedía al mismo Rey el establecimiento de una Universidad, anhelo ferviente de todo el País, se levantó de sus asientos y estalló en una ovación formidable, que se debilitó varias veces, para volver a crecer con ímpetu ensordecedor». Fue el momento culminante de la sesión de clausura.

(14) *Ibid.*, p. 31.

(15) *Ibid.*, p. 32.

Incidentes en Guernica, 1922

Elorza tuvo ocasión de insistir en términos parecidos a los dos años en el Congreso de Guernica (el III), con repercusiones parecidas, y suscitando una contestación real agrídulce.

Habló primero en la inauguración del Congreso en vascuence. Son típicas sus incitaciones a los sabios extranjeros a participar en nuestros trabajos: «Betoz, bada, alde guzietako jakintzuak guri erakustera. Betoz, kezkarik gabe. Ta *Eusko Ikaskuntza*'k deituta aurten etorri diran jakintzu atserritarrak, itzezin bezate lasai eta zabal, gogoz entzungo dietegu-ta. Gure artean diran bitartean, ez dira atzeritarr: lagun maite-maiteak dira, berak dakitena guri erakustera datozen lagun maite-maiteak. Ongi etorri, ta gure arteko egonaldia atsegiñez betea izan dedilla berentzat» (16).

Como se había llevado la reliquia de San Ignacio a Guernica, traída de Roma, definitivamente, hacía poco, dijo: «Sendoak izan bear dutela erakusteko bezela, San Inazion'ren gorpuzki edo relikia etorri zaigu Gernikara. ¡Azpeitin jaio zan santu aundi arek bai izan zituala asmo sendoak; arek bai izan zituala asmo iraunkorrek; Eta sendoak eta iraunkorrek izan zitualako, betiko mendu guzian zabaldu zituan» (17).

En la sesión de clausura (17 Set. 22), leyó primero su discurso en vascuence, y luego su traducción, que entregó a S. M. el Rey allí mismo. Le recordaba cómo habían cumplido los consejos dados por Su Majestad en Oñate acerca del cultivo de su lengua. Le agradece sinceramente su presencia por tercera vez en estos actos, y le explica en resumen las conclusiones de sus estudios y deliberaciones, volviendo a insistir en la creación de una Universidad Vasca, y termina: «Y lo queremos, no tan sólo por nosotros, sino también por Vos, Señor, pues cuanto más nos elevemos nosotros, más se elevará y glorificará el nombre de España. Nuestra aspiración, Señor, es llegar a constituir una Vasconia que dé gloria a Dios, sea honra de España y el más rico florón de esa vuestra hermosa Corona» (19).

El Rey contestó con el discurso que llevaba preparado, breve y expresivo, pero al terminarlo, dicen las crónicas: «adelantóse hacia la boca del escenario, y pronunció estas palabras: "Y por esto, señores, antes de terminar, recordando vuestras tradiciones y recordando también que el Señor de Vizcaya es y tiene que ser, ante todo y sobre todo, padre de todos los

(16) *Tercer Congreso de Estudios Vascos*, Guernica, p. 8. Ed. en San Sebastián, 1923; 158 páginas.

(17) *Ibid.*, p. 9.

(18) *Ibid.*, p. 10.

(19) *Ibid.*, p. 19.

habitantes del País Vasco, me permito llamaros la atención sobre algo que he oído al presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

«Yo siempre os he recomendado que cultivéis vuestra lengua materna, pero a fuer de español y amante del pueblo vasco, no puedo menos de señalaros los peligros que encierra toda exageración. Quiero decir que no debéis, en modo alguno, circunscribiros al estudio del vascuence, porque habréis de reconocer que ni España puede vivir sin Vasconia, ni Vasconia sin España. Eso quería deciros, recordando las tradiciones de Vizcaya; que todos vosotros, todos, necesitáis conocer el castellano; podéis y debéis estudiar el vasco, pero necesitáis estudiar también el castellano.

«Yo no puedo ofreceros mucho, pero sí os puedo ofrecer el cariño de todos los españoles, y además un porvenir en América, donde podréis entrar conociendo su idioma y completar la obra de vuestros antepasados, descubridores y colonizadores de aquellas tierras, llevando a ella los productos de vuestra hermosa región» (20).

Es claro que, a pesar de todas las explicaciones, estas palabras parecieron algo inoportunas a muchos, lo cual, unido a un incidente que se dio en las calles durante aquella tarde, protagonizado por el señor Leizaola, produjo en todas partes innumerables comentarios. Corrió el rumor de que Su Majestad había invitado algo secamente al señor Elorza para una entrevista en San Sebastián dentro de unos días, y muchas más cosas. Hay que recordar que nos hallábamos al año siguiente del desastre de Anual, y del asesinato del primer ministro Sr. Dato, hijo de una alavesa y diputado por Vitoria. Cualquier cosa se prestaba a comentarios divergentes.

De todos modos, es el momento en que más brilla la personalidad de Elorza. Como al año siguiente tuvo lugar el comienzo de la Dictadura, y el cambio de muchas cosas en la administración, todo iba a cambiar para Elorza y su Sociedad de Estudios.

Primera interrupción parcial.

Las Diputaciones vascas fueron las únicas respetadas al principio por Primo de Rivera, pero algún tiempo después fueron también sustituidas, aunque algunas personas fueran las mismas. Se firmó un nuevo Concerto Económico de las tres Provincias con el Estado en 1926, en términos bastante favorables. Pero para el señor Elorza, la situación era distinta. Había dejado la presidencia de la Diputación en 1924, pero siguió con la de la

(20) *Ibid.*, p. 20.

Sociedad. Esta celebró con dos años de retraso, su IV Congreso en Vitoria, en un ambiente y en un tono muy distintos de los tres anteriores, pero también efectivos en cuanto a los intereses culturales.

Se abrieron las sesiones el 26 de Julio de 1926, dirigiéndose la solemne comitiva desde la Diputación de Alava al Nuevo Teatro, donde se iban a celebrar, y Elorza pronunció el primero de los discursos, «con un fervoroso saludo a Alava, cuna de hombres ilustres, y a Vitoria, que aún sigue siendo centro de la cultura, no sólo del País Vasco, sino del Norte de España».

Agradeció la presidencia de honor del Rey, saludó al Jefe del Gobierno, a las Diputaciones Vascas presentes en los actos y demás autoridades, especialmente al Prelado de la Diócesis, renovando «la protesta de fe, en que se inspiran todos los trabajos y todas sus investigaciones» de la Sociedad de Estudios Vascos (21).

Su puesto fue siempre preferente, tanto en las reuniones del Congreso, como en la Junta General de la Sociedad y en sus deliberaciones.

Fugaz resurrección y ocaso.

Recorridas las cuatro provincias en los Congresos, éstos no volvieron a celebrarse hasta 1930. Por otra parte, el señor Elorza se retrajo un poco a la vida privada, a raíz del conocido fracaso del Banco Vasco, y vivió varios años en Azpeitia, aunque siguiera dirigiendo los estudios y trabajos de su Sociedad, y de su revista, y cultivara las relaciones iniciadas con toda clase de personas.

Unicamente en 1930, al reinstalarse una nueva Diputación provincial con el general Berenguer, volvió a ella como miembro Don Julián, hasta la proclamación de la Segunda República.

Desde entonces siguió interesándose, como era natural, en la vida del País, pero mucho menos que en etapas anteriores; fuera de dar su consejo, siempre muy escuchado.

Recordemos sólo de pasada los últimos Congresos. En 1930, después de la Dictadura, y a los cuatro años del Congreso de Vitoria, se celebró el de Vergara, en el que Elorza sigue siendo figura preeminente.

Vergara, tan ligada a la Sociedad de los Amigos del País, era una etapa indicada para sede de tales reuniones, y el Congreso pareció volvernos por

(21) *Cuarto Congreso de Estudios Vascos*, Vitoria, pp. 7-8 y 11. Ed. en San Sebastián, 1927; 291 páginas.

unos instantes a los comienzos de Oñate, como si sólo hubiera habido un pequeño paréntesis. Pero las realidades políticas hicieron cambiar mucho rumbos, y dificultar muchas colaboraciones en pleno fragor electoral, en pro o en contra de los Estatutos de Autonomía.

El Congreso duró del 31 de Agosto al 8 de Setiembre, sobre el Arte Popular Vasco.

Finalmente el VI Congreso de Estudios Vascos, a cuatro años del anterior, se celebró en Bilbao del 10 de septiembre de 1934, en adelante, sobre el tema de las Ciencias Naturales.

La misma Sociedad organizó en 1935 unos cursos de verano en Tudela y San Sebastián: el primero sobre Agricultura, y el segundo sobre Lengua, Literatura, Historia y Deporte Vasco.

Se intentó volver a los Congresos bianuales, convocando el VII en Estella para el 13 de Setiembre de 1936. Impedido por la guerra, se intentó reanudarlos en el País Vasco-francés desde 1948, celebrando el VII en Bayona y Biarritz, con 250 comunicaciones. El VIII en Bayona, en 1954; pero ya no eran los Congresos de Elorza, aunque conservaran muchas de sus características, y hubiera estudios y comunicaciones de gran valía científica.

Las posturas políticas se fueron endureciendo entre 1931 y 1936, y la colaboración resultaba cada vez más difícil. Sin embargo, vemos que Elorza y su equipo continuaban en la brecha y deseaban seguir en ella. Desde 1936 ya no fue posible durante bastante tiempo, y con personajes y finalidades algo diferentes después. Los que hoy son jóvenes podrán ver lo que da de sí el porvenir. Pero el ejemplo de Don Julián Elorza les servirá siempre de modelo para superar las inevitables discrepancias, huír de los radicalismos y no perder de vista los faros que la Providencia ha querido preparar en Guipúzcoa, como Loyola, Aránzazu y otros nombres conocidos.

III) EL CRISTIANO

Católico con naturalidad.

Es un aspecto inseparable del estudio del hombre y del fomentador de la cultura que fue Elorza. Lo que había recibido de la formación de su familia, de los centros de Orduña y Oñate y del ambiente del País, lo devolvió con creces a lo largo de su vida. Sin equívocas ostentaciones, pero con absoluta naturalidad y constancia, fue conocido como un hombre y

un político católico, que no rehuyó lo que creyera conveniente en cada momento para sus deberes personales de creyentes, aun en la vida política. Le vimos varias veces en las procesiones, misas pontificales y otros actos de los centenarios de Loyola, o en otras ocasiones oímos hablar de su presencia activa en otros actos, como vamos a recordarlo, y podemos comprobarlo todo en sus escritos de ocasión, desgraciadamente poco numerosos.

¿Quién ignora en Azpeitia entre la gente no demasiado joven, su asistencia asidua a las celebraciones de la Adoración nocturna?

Pero vamos a concretarnos a pocos hechos significativos.

La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Diputación de Guipúzcoa.

La Diputación de Navarra se adelantó en 1917, 30 de Abril, al solemne acto de entronizar al S. Corazón de Jesús en la Diputación, ejemplo que fue seguido inmediatamente por las tres Diputaciones hermanas. Ya el 4 de Mayo, a los cuatro días, al constituirse la nueva Diputación de Vizcaya, se presentó una moción pidiendo imitar a la Diputación hermana en este asunto. Cosa que se realizará solemnemente el día de San Ignacio del año siguiente, 1918.

¿Y en Guipúzcoa? El 15 de Mayo de ese mismo año, 1917, se presentó una moción parecida, en términos altamente religiosos por seis diputados, y el primero que la firma es Don Julián Elorza, no ciertamente por seguirse, por ej., el orden alfabético, pues antes del suyo hubiera venido el nombre de Don Antonino Amezttoy, sino por ser el más apropiado para presentarla ante el pleno de la Diputación provincial, de 20 miembros entonces. El documento presentado merece releerse. Algunos opinarán tal vez que ahora habría que pronunciarse en otra forma. Pero no hay el más mínimo asomo de imposición a otros, de sus criterios. Dice que Guipúzcoa se ha gloriado siempre de su pertenencia a la fe cristiana, desde su evangelización. En forma elocuente recuerda a los mejores hijos de esta tierra, que se distinguieron en esto, insistiendo sobre todo en San Ignacio, y sin olvidar a los PP. Cardaveraz y Mendiburu, grandes introductores de esta devoción al Corazón de Jesús. Por lo demás, las circunstancias de la primera guerra mundial, entonces en todo su auge, provocaron la intervención americana. El llamamiento de Benedicto XV —decían— «para que se consagre el mundo al Corazón de Jesús, símbolo de humildad y mansedumbre y augurio de paz, nos abren el camino», y nos anima a proponer lo siguiente: «Que, como demostración solemne del entusiasmo con que Guipúzcoa, siempre católica, acoge las exhortaciones de la Santa Sede, tan fervorosas y tan apremiantes, acuerde

la entronización del Corazón de Jesús en el Palacio Provincial, y faculte a su presidencia para que disponga la forma en que se ha de llevar a ejecución este acuerdo. San Sebastián, 15 de Mayo de 1917».

Aprobada la moción el 23 de mayo, se hicieron los preparativos necesarios, y el día de San José de 1918 tuvo lugar la solemne ceremonia, asistiendo una representación de la Diputación de Alava, a cuya entronización, dos días antes, había asistido una comisión guipuzcoana, y todas las autoridades de la Provincia, eclesiásticas, civiles y militares. Era presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Don Ladislao de Zavala y vicepresidente, Don Vicente Laffitte, que en 1924 sucedió a Elorza en la presidencia. Asistieron al acto 16 diputados (entre ellos los tres azpeitianos), y se adhirió al acto el arzobispo Don Francisco Alberdi, que se encontraba en Madrid. De cuatro diputados que llevaban las andas de la estatua, dos eran azpeitianos, Pérez-Arregui y Aztiria. Todo se verificó con la solemnidad seria, musical y devota con que celebran los guipuzcoanos tales actos al más alto nivel provincial. No es difícil ver en la petición y en el acto mismo la mano de Elorza y del introductor, aquel mismo año, del *Agur Jaunak* en tales actos, Pérez-Arregui (22).

En 1918 se consiguió también la proclamación por Benedicto XV del patronato de la Virgen de Aránzazu sobre Guipúzcoa. ¿Quién puede dudar que influyó positivamente del mismo modo, como lo manifestó en sus varias alusiones oficiales a tal acto, tanto en Oñate como en otras partes? Por algo figura en lugar destacado en el gran cuadro de Salaverría, del patronato de Aránzazu, como representante de la Provincia. Fue expuesto el 15 de Marzo de 1925 en el Museo Nacional de Arte Moderno.

Los centenarios de San Ignacio.

Constituyeron acontecimientos extraordinarios, especialmente para Azpeitia, los dos centenarios de San Ignacio en 1921 y 1922 antes mencionados, en los que Elorza, como presidente ya de la Diputación, figura en primera línea.

Fue de los que agenciaron la venida de la reliquia de San Ignacio desde Roma, primero en forma temporal, y luego definitiva, organizaron las fiestas de su recepción desde Irún hasta el Palacio de la Diputación, y luego hasta Loyola, en el primer paseo-procesión en automóvil por muchos pueblos, de una venerada reliquia. Tal vez el primer caso semejante en el mundo, que luego fue imitado en otros muchos sitios.

(22) *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, Bilbao, pp. 385-387.

Fomentó las obras de la Avenida de Loyola, Santa Casa y otras mejoras.

Pudimos ser testigos presenciales de sus diversos actos como novicios en 1921, y ya como estudiantes jesuitas en 1922 y 1923, cayendo en la cuenta de los mismos mejor que la mayoría de nuestros compañeros, por conocer a casi todos los que actuaban del pueblo, sus costumbres y las reacciones ante las peregrinaciones muy numerosas, de otros pueblos y aun provincias.

Las crónicas del P. Remigio Vilarriño, que acompañó aquellas primeras peregrinaciones de la reliquia, o las del P. Eguía Ruiz, en libro aparte, nos sirven aún de valiosa documentación. Ambos se ven desbordados por lo que ven, y por las proporciones que adquiere una cosa al parecer imprevista, pero que encontró enseguida un eco y una respuesta entusiasta y vibrante de parte del pueblo y de las autoridades.

Había participado Elorza en las reuniones preparatorias para la recepción de la reliquia, lo mismo que para el triduo que se iba a celebrar en Loyola, el día de Pentecostés y el lunes y martes siguientes, y no faltó a las manifestaciones que tuvieron lugar entonces. Para concretarnos sólo a su participación personal, vamos a remitirnos al adorno de la Diputación y a su discurso en aquel acto. Acerca de lo primero, escribió el P. Vilarriño: «*En la Diputación*. Aquí el espectáculo fue ¿cómo lo diremos? El espectáculo fue algo sencillamente *augusto*. La Diputación estaba decorada a toda gala. Desde la entrada del Palacio provincial los miqueletes, al mando del capitán Conde de Valcabra, rendían honores y hacían guardia. La escalera y todo el vestíbulo y sobre todo el salón de actos, estaban noblemente adornados. Un altar de la Inmaculada rodeada de lirios, lilas y rosas, presidía y esperaba la reliquia. Allí la colocó el P. Provincial (de Roma)» (23).

Y poco después añade: «Y dijo así el Presidente de la Diputación (después de las alusiones a lo que estaba ocurriendo, y de la actitud de la Provincia ante San Ignacio desde 1610): «La Diputación de Guipúzcoa recibe esa reliquia con aquella piedad, con aquella profunda veneración, con aquel irrestañable entusiasmo con que rinde culto a su glorioso Patrono: considera como un honor altísimo el de depositarla, siquiera sea por breves momentos, en su casa, que es la casa de todos los guipuzcoanos, y declara ante ella su propósito firme de mantenerse fiel a las tradiciones heredadas de cuantos desde los días de San Ignacio estimaron como la más pura de sus glorias, y la más dulce de sus obligaciones, la de seguir la cristiana senda, que con su palabra y su ejemplo predicó sin cesar

(23) *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, Bilbao, p. 503.

nuestro inmortal Patrono». Después de desear que la reliquia no saliera de Guipúzcoa, terminó así:

«¡Santo bendito! Tú que siempre fuiste escudo de los guipuzcoanos, sigue iluminando nuestro espíritu, para que jamás en el cumplimiento de nuestros deberes como diputados nos desviemos de los caminos que conducen a Cristo; que ellos han de conducir también a su prosperidad y grandeza a nuestra tierra guipuzcoana. ¡Glorioso Patrono! ¡Protege y salva a Guipúzcoa!» (24).

Creo que nuestro protagonista queda retratado perfectamente en esas manifestaciones que le salían naturalmente del corazón. Afectos parecidos manifestó pocos días después en el banquete celebrado en Azpeitia el lunes de Pentecostés, después de los actos de la mañana con las autoridades que habían asistido, insistiendo naturalmente en el agradecimiento a todos.

Tales manifestaciones se repitieron varias veces a lo largo de aquellos dos años inolvidables para los que los vivimos.

Este era Don Julián Elorza, el de las ideas claras, expresadas con calor y convicción, que, en lo mejor de su carrera, fue víctima de circunstancias poco propicias para desarrollar sus capacidades de gobernante y de impulsor de la cultura dentro de una concepción cristiana de la vida.

Cuenta Arteché que poco después de la ocupación de Azpeitia, en Setiembre de 1936, fue requerido para una activa colaboración y respondió en voz alta: «No es éste mi momento» (25).

Ignoro lo que se propusiera entonces para el inmediato porvenir que entreveía. Y eso que en 1938, estando un mes en Azpeitia, con ocasión de la muerte de mi padre, le visité en su casa el 12 de marzo, teniendo una interesante conversación con él, acerca de cómo se había llegado a la catástrofe. Para él, las incomprensiones de unos y otros habían complicado los acontecimientos que vivíamos. Rotas las hostilidades, tenía poca esperanza de que pudieran renovarse en muchos años las actividades de su Sociedad de Estudios. Manifestó su opinión sobre ciertas responsabilidades, pero creía que las principales causas estaban fuera del País, y tal vez de la nación. De momento se limitaba a esperar.

Lástima que no hubiera consignado en unas Memorias lo que conocía y el juicio que le merecían personas y acontecimientos, durante su forzado retiro. Hubiera sido una mina de datos no sólo históricos, sino de análisis

(24) *Ibid.*, p. 505.

(25) *Ob. cit.*, p. 187.

psicológico, de indudable valía, que hoy se cotizarían altamente y servirían también de lección y ejemplo a los jóvenes que nos siguen.

Epílogo.

Voy a terminar. Tengo algunas fotografías de aquellos años en los que aparece Elorza, con Pérez-Arregui, acompañando al Cardenal de Burgos, Mons. Benlloch, que recibía a su vez al P. General de la Compañía de Jesús, Ledochowski, ante la ermita de la Magdalena y ante la parroquia. Otras en las que aparece durante las fiestas del pueblo o durante un mitin tradicionalista celebrado en la primavera de 1932 en la plaza de toros. Es todavía el Elorza lleno de bríos, que aún podía actuar en plan de líder político-cristiano y cultural. Dios quiso que tuviera un largo ocaso, que envolviera no pocos ideales o ilusiones legítimas. También el sacrificio y el ocultamiento tienen su precio ante Dios y muchas veces superior al de la mera actividad.

Hora es de repetir lo que otros paisanos nuestros han consignado en sus escritos: «Los hombres de mi generación siempre recordarán a Don Julián Elorza con gratitud. Es una verdadera pena que sólo después de su muerte se haya ofrecido ocasión para explicar —explicar en parte— a las jóvenes generaciones, cómo eran esta clase de personas», escribió Ar-teche (26).

Y Arocena: «A medida que pase el tiempo, los vascos que tengan memoria, se acordarán de aquel hombre, que en otros tiempos y en otros medios, podía haber realizado la unión de sus paisanos, no sólo en el orden de las ideas, sino también en el orden de las realidades» (27).

Por su parte, el señor Pérez-Arregui me dijo hace cuatro años: «Lo mejor que realizamos Elorza y yo en la Diputación no fueron los logros materiales y económico-políticos, sino el conseguir la unión de los católicos en la Diputación y en la provincia, haciendo desaparecer poco a poco los choques que antes teníamos. Conseguimos tener una Diputación de tendencia católica y vasca, sin radicalismos, amada por la población».

Que tales lecciones no caigan en el vacío, y que los azepeitanos de hoy traten de imitar ejemplos tan preclaros.

Asken itzak, Elorza berak Azepeitin esan dakoak, Carmelo Eche garay'en

(26) *Ibid.*, p. 188.

(27) *Ob. cit.*, p. 163.

egunean, izango dira: «Azpeitiar jator, euskaltzale zintzo eta euskaldun bikain eta jakitun onen omenez, jo ditzagun txalo sutsu eta beroenak» (28).

León Lopetegui S. I.

Universidad de Deusto-Bilbao

*PALABRAS DIRIGIDAS POR EL ILUSTRE
HIJO NONAGENARIO DE AZPEITIA,
D. IGNACIO PEREZ-ARREGUI, Y QUE FUERON LEIDAS
POR SU HIJO D. JOSE PEREZ-ARREGUI FORT
EN EL ACTO-HOMENAJE A D. JULIAN ELORZA*

Diputado Provincial por el Distrito de Azpeitia en 1913, el señor Pérez-Arregui, abogado, licenciado en Filosofía y Letras y ex Decano del Colegio Provincial de Abogados de San Sebastián, es hoy el único superviviente de aquella Diputación de Guipúzcoa (y seguramente, también, de las tres Provincias), de los que intervinieron en la última renovación del Concierto Económico de 1925. Por eso, las líneas que siguen encierran toda la emoción y el valor testimonial de una figura de excepción.

Creo que no podría, ni debería, añadir más a lo que con brillantez y profundo conocimiento se habrá dicho en el acto conmemorativo del centenario del nacimiento de D. Julián Elorza, organizado por la Sección Cultural de la Casa-Torre de Emparan. Mi sincera felicitación a todos los que han intervenido en ello, por su resultado y por su interés y dedicación.

Veo, por añadidura, que tenéis entre manos la nota-recuerdo redactada por mí en febrero de 1964, fallecimiento del gran azpeitiano Julián Elorza y no voy a repetir lo que os resultará conocido y expuesto de mejor manera que la mía.

Pero sí os apunto que fue el Presidente eficaz y comprensivo de nuestra Diputación, de la Excm. Diputación durante una amplia etapa.

Su espíritu, su presencia, su hábito personal, eran similares a la ecuanimidad y ponderación. Armonizador de criterios dispares, con anticipación de soluciones para con posibles conflictos. En política sabía equilibrar sentimientos y afanes y limar personalismos y exigencias acaso fuera de lugar. Sabía llegar a los Poderes públicos sin estridencias ni exigencias imperiosas; todo ello con solidez y planteando los problemas con honradez, con hombría de bien y deseos de obtener un resultado práctico y viable. Y así se llegaba a felices logros, desde ferrocarriles a carreteras;

desde Teléfonos a Entidades de Crédito; con representación pública y externa, de la que eran bien visibles los Miqueletes tan estimados por todos. La cohesión era clara, desde la base a lo agudo de la pirámide, lo que bien quería decir que apenas existían fisuras ni vacíos.

Me cupo ser testigo y colaborador suyo en esa época que hizo historia de nuestro régimen concertado y al mismo tiempo de la Diputación, por el equilibrio, por la sensatez y por el desarrollo y empuje, bien envidiados.

Ello no le impedía atender al primer puesto en el Congreso de Estudios Vascos, desde los de Oñate hasta los de Pamplona, llevando la iniciativa con templanza y mesura. Y sabía y supo estar a la debida altura internacional con el Congreso de la Sociedad de las Naciones que tuvo por sede San Sebastián y concretamente el Palacio de nuestra querida Diputación Provincial.

Sus reiterados cambios de impresiones con las Diputaciones de las Provincias hermanas y su cariño hacia la de Alava permitían saber conservar los puntos y puestos básicos para la adecuación y mantenimiento del añorado Concierto Económico y de la Cosoberanía con el Estado (frase de Calvo Sotelo que él repetía con frecuencia).

En tiempos posteriores a aquella época de la Diputación, que la historia sabrá valorar, supo ser adalid en la búsqueda de la paz y ser restañador de heridas que pugnaban todavía para querer abrirse de nuevo.

Su religiosidad sabía impartirla a quien con él dialogaba y sosegar nerviosismos y expandir la paz en su derredor; paz que tan en precario encontramos en nuestros montes, valles, villas y ciudades de nuestra Provincia.

Don Julián, hoy más que nunca, puede considerarse como ejemplo a imitar. Sus propósitos e ideas de las que fui testigo hasta el último momento, no eran sino un sabio desarrollo equilibrado; bien difícil de obtener, pero que es aquello que su inteligencia proverbial supo buscar. Tal equilibrio y sensatez constituye en sí el mejor premio que tuve yo la dicha de encontrar con su trato durante tantos años.

Excusad mi presencia personal. Mis 94 años pueden constituir una razón válida para no encontrarme con vosotros. Si me permitís un mensaje os diría, queridos azpeitianos: aprovechad el ejemplo de Julián. Cuando más lo examinemos, más podremos aprender en bien del equilibrio y del trabajo, de la religiosidad y de la paz.

Lastan aundi batekin bakoitzari...

*TEXTO DEL ACUERDO QUE RECOGE EL
NOMBRAMIENTO, COMO SOCIO DE HONOR, DE LA
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN,
EN OCASION DE LA CONMEMORACION DE SU
CENTENARIO, POR LA COMISION DE GUIPUZCOA
DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS*

La Comisión de Guipúzcoa de esta Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, ratificándose en un sentir corporativo manifestado en diversas reuniones precedentes, en orden al reconocimiento de los méritos culturales contraídos por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián a lo largo de un siglo de su vida, ha acordado otorgar el nombramiento de Socio de Honor y la Medalla de esta Sociedad a la ilustre Institución donostiarra y guipuzcoana que en el presente año de 1979 celebra el aniversario de su centenario.

Esta Real Sociedad Bascongada, que, en su calidad de Institución bicentennial y entidad cultural de fundación más antigua en el País, sabe bien cuánto representan los esfuerzos de las instituciones dirigidos a promover y divulgar la cultura vasca, se honra en hacer patentes los méritos de la Caja de Ahorros Municipal, adquiridos a lo largo de su noble existencia centennial, y de sumarse a un homenaje entrañable y merecido.

Es a partir de los años 1965-1966 cuando comienza a fraguarse esta colaboración Bascongada-Caja Municipal, tras las solemnes y fructíferas Conmemoraciones Centennial de la Reconstrucción y Expansión de la Ciudad de San Sebastián, celebradas en 1963 mediante el impulso del entonces Alcalde donostiarra, D. Nicolás Lasarte Arana.

Aquel deseo de los buenos donostiarras de conocer su historia para comprenderla y de fundamentar su futuro en las raíces del tiempo, lograría su institucionalización en el «Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra», que nacería a la vida cultural guipuzcoana el 11 de Enero de 1966, llevado de la mano de los ilustres Amigos del País D. Alvaro del Valle de Lersundi, nuestro Director y Presidente, de inolvidable memoria; D. Nicolás Lasarte Arana, ya desde su condición de Director de la Caja de Ahorros; y D. Ricardo de Izaguirre y Epalza, autor del modélico Plan de Actuación del Grupo Dr. Camino. Encomendándose la presidencia de esta Entidad al insigne historiador guipuzcoano, profesor D. José Ignacio Tellechea Idígoras, bajo el patrocinio y mecenazgo de las dos Instituciones, ya unidas en fraternales afanes culturales: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián,



Don Juan Ignacio de Uría, Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, impone a la Caja, en la persona de su Director General, don Nicolás Lasarte Arana, la Medalla de dicha Sociedad. (Ayuntamiento de San Sebastián, 8-abril-1979).

la cual, posteriormente, dotaría a este Grupo con su actual espléndida sede en la Biblioteca Dr. Camino, de la calle 31 de Agosto, hoy centro de irradiación de cultura vasca.

A partir, pues, de estos momentos, en que el Grupo Dr. Camino comienza su andadura con una brillante realización de conferencias, «paseos históricos», publicaciones, encuentros culturales, aparición del «Boletín de Estudios Históricos», etc., continuará incesante la colaboración entre la Caja de Ahorros y los Amigos del País, naciendo en esos mismos años, a partir de dicha positiva intercomunicación, la «Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones», que, desde entonces, viene contribuyendo notablemente al enriquecimiento del acervo bibliográfico vasco.

De esta forma, se sucederá constante la ayuda de la Caja a nuestra Real Sociedad, así como a actividades tan ligadas a ella como los «Cursos Monográficos del País Vasco», «Sociedad de CC. Naturales Aranzadi», «Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa», «Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa» y «Grupo Elhuyar», entre otras.

Y los Amigos del País estarán presentes de forma continua en la acción cultural de la Caja, desarrollada brillantemente a través de sus Salas de Cultura, publicaciones, exposiciones, conciertos, rescate y restauración de edificios históricos e incontables actos culturales celebrados en San Sebastián y Guipúzcoa. Para coronarse todo ello con la futura sede de la Comisión de Guipúzcoa de nuestra Sociedad, prevista en la ampliación de la Biblioteca Dr. Camino; cumpliendo así la Caja de Ahorros Municipal una de las últimas voluntades de nuestro llorado Amigo D. Alvaro del Valle de Lersundi, manifestada al actual Director General de la Caja el 25 de Junio de 1975.

En razón, pues, de esta entrañable colaboración entre las dos Entidades —que deseamos siempre intensa y fructífera— y de la importante aportación cultural y social que en tantos campos viene desarrollando la Caja Municipal en pro del País en general, y del pueblo guipuzcoano en particular, esta Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en virtud de Acuerdo de su Comisión de Guipúzcoa de 15 de Febrero de 1979, se honra en conceder a la mencionada Caja de Ahorros el diploma con su nombramiento como Socio de Honor y la Medalla de esta Sociedad, en ocasión de la solemne conmemoración centenaria de la Caja de Ahorros Municipal, que se celebrará el día 8 de Abril de 1979 en el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de San Sebastián.

San Sebastián, 16 de Febrero de 1979.—El Director y Presidente de la Comisión de Guipúzcoa, JUAN IGNACIO DE URÍA Y EPELDE.—

El Secretario de la Comisión de Guipúzcoa, JOSE MARIA AYCART ORBEGOZO.

PEQUEÑA HISTORIA DEL «VIOLIN» EN TOLOSA

Estudiar aspectos relacionados con la Música en el País Vasco es para mí un tema tan sugestivo como dificultoso. Afortunadamente, contamos con excelentes libros y publicaciones que abordan tan importante manifestación cultural examinándola en todas sus vertientes: ya populares o eruditas. No voy a mencionar a sus beneméritos autores, cuyos nombres y obras figuran en los catálogos bibliográficos de nuestras casas editoriales. A ellas me remito antes de ofrecer mi insignificante colaboración a la importante labor por aquellos realizada hasta el presente.

Sin pretender entrar en el extenso campo de la técnica musical, en general, para lo cual no me siento capacitado, voy a limitarme a recoger y redactar unas breves notas sobre la práctica del «*violín*» e instrumentos afines de cuerda en Tolosa.

Carecemos de noticias exactas acerca de las fechas en que se empezó a conocer su uso entre nosotros.

Tolosa, desde su fundación oficial en el año 1256, y aún antes, fue vía obligada de paso de viajeros, peregrinos, soldados, y comitivas principescas en que no faltarían músicos y juglares.

De ellos aprenderían los primitivos habitantes tolosanos a tañer diferentes instrumentos de cuerda y arco; lo mismo que los de viento, algunos de los cuales quedarían en su poder.

El carácter rural y pastoril de aquellos tiempos no era el más propicio para el refinamiento del Arte. Únicamente, al constituirse la Hermandad Guipuzcoana en el siglo XV con sus Juntas Generales, bajo el patrocinio del gran Domenjón de Andía; y a medida que el clima de los banderizos se convierte en pacífica convivencia mercantil, Tolosa fue adquiriendo un mayor rango cultural y administrativo.

Se lo debe en gran parte al ilustre DOMENJON, personaje de gran categoría, bien apreciado en la Corte Castellana y en las Cancillerías europeas. Es probable que en su residencia de la Torre de Andía, sede del primitivo Consejo municipal tolosano; y en el seno de familia, diese cobijo

a la música, entretenimiento muy adecuado para distraer los ocios de las damas, damiselas y dueñas de su Casa.

Por aquellos años de 1460 a 1500, el instrumento más en boga sería tal vez el laud, que luego dio paso a la vihuela, al rabel y otros del mismo género.

Adentrándonos en el terreno de las hipótesis, parece que la introducción del violín, violas y otros instrumentos de arco entre nosotros hubo de ser más tardía. Acaso algún individuo aislado lo conociese, pero su empleo no se generalizó hasta fecha muy reciente.

Hay que decir que «*el violín*», con sus actuales características de forma, tamaño y sonoridad, no se completó hasta mediados del siglo XVI. Después de muchas modificaciones llegó a su perfección, como todo el mundo lo sabe, de las manos de Antonio Stravdivarius de la escuela de Cremona, hacia los años 1644/1737. Con el renovado instrumento y su correspondiente arco, los ejecutantes mejoraron su técnica y su virtuosismo de intérpretes a lo que contribuyeron los compositores de música violinística, entre los que destacan Corelli, Lully, Leclair, Couperin, Vivaldi, Bach, Haendel... Y tantos más que es forzoso omitir.

Como tañedor rústico de arco y cuerda, en Tolosa, sólo he oído hablar de «*Iximela*», el basarritarra de Izaskun que lo tocaba a fines del pasado siglo. En mi juventud recuerdo haberle oído tocar al «*Asteasu'ko Itsua*», en los días de mercado.

Dejándolos, pues, de lado y circunscribiéndonos al ámbito tolosano en que hemos de movernos, la primera noticia de un violinista la encuentro en el estudio que dedicó el P. Ruiz de Larrinaga en la Revista «Euskal-Erriaren-alde (1924, pág. 241/255) titulado: SAMANIEGO, VASCO Y VASCOFILO».

El erudito investigador franciscano a quien conocí personalmente, nos describe que: Don José Joaquín de Zabala Yurreamendi, abuelo materno del fabulista, intervino en unión de su esposa en la formalización de la escritura de casamiento de su hija Doña Juana María de Zavala con Don Félix Sánchez Samaniego, mediante capitulación matrimonial hecha en Tolosa el 17 de Octubre de 1737. El casamiento se celebró «*con gran algazara de música, bailes y otros festejos*» en el palacio de Idiaquez, donde a la sazón vivía la novia con sus padres. Un músico llamado Joaquín de Echaiz fue uno de los violinistas ejecutantes en dicha ocasión.

¡Ya hemos topado con el primer violinista que conocemos hasta ahora

en la pequeña historia del violín en Tolosa!, seguido luego de Francisco Angel Ventura, y los hermanos José y Pedro Berrenaras.

Dejando otros pormenores nos interesa hacer constar que el hijo de dicho matrimonio Don Félix M.^a Samaniego Yurreamendi, el ilustre fabulista, llegó a ser alcalde de Tolosa, en el año 1775. Solía pasar largas temporadas en su palacio de Idiaquez y a falta de descendencia vivía muchas veces en compañía de su sobrino Mariano Manso de Zúñiga, a quien daba lecciones de violín el mencionado Don José Joaquín de Echaiz. Digamos de paso que Samaniego fue un gran aficionado a la música y según sus biógrafos tocaba bien la vihuela y el clavicordio.

No sabemos la categoría violinística de Echaiz, pero sí que fue organista y maestro de capilla de la Iglesia de Santa María en 1798,

Percibía un sueldo de 200 ducados y sucedió en su cargo a su padre Juan José de Echaiz oriundos de Amézqueta en opinión de I. López Mendizábal. Según refiere el más reciente y documentado biógrafo de Samaniego (Palacio Fernández, 1975), su afición a la música quedó patente durante su mandato de alcalde al favorecer la entrada de trompas, clarines y otros instrumentos para amenizar las funciones religiosas de la Iglesia parroquial de Santa María. Hubo en la época de la Ilustración otros elementos civiles que cultivaron las artes y desde luego la Música en aquel entonces. Nos referimos a los Caballeritos de Azcoitia pertenecientes a la R. S. Bascongadade Amigos del País», fundada por el Conde de Peñafloreda, tío de Samaniego. Heredó su espíritu Don José Manuel de Zavala, Conde de Villafuertes que aunque nacido en Ordicia en 1772 vivió casi siempre en su palacio Aramburua de Tolosa, muriendo en la casa de su mayorazgo en Alzo, el año 1842. No vamos a analizar su figura ni los acontecimientos políticos en que intervino. Apuntaremos, solamente, que por azares bélicos emigró a París 1825/26(), en compañía de sus hijos Ignacio y Ladislao. Amigo el prócer guipuzcoano del sabio Humblodt acudió con sus hijos a varios cursos científicos en la Sorbona. Siendo los tres amantes de la Música la practicaron escuchando conciertos.

Se puede conjeturar que los jóvenes Ignacio y Ladislao habían recibido su primera educación musical en Tolosa, de los maestros Echaiz, antes citados. Principalmente Ladislao de Zavala Salazar, cultivó el violín. Y en su estancia en París compraron varios instrumentos.

Uno de ellos, de la marca J. B. Vuillaume n.º 27, lo tengo en depósito y procuro tocarlo con frecuencia. Otro violín de 3/4 y un «cello» se encuentran abandonados en el desván de su casa Aramburua, de Tolosa.

Sería lamentable que por incuria se deteriorasen definitivamente.

La marca «*Vuillaume*» no es una firma cualquiera sino una de las más acreditadas de la escuela francesa de Mirencourt. La prueba está en que el gran Sarasate, al obtener el primer Premio en el Conservatorio de París, compró y tocaba con un «*Vuillaume*» que ahora se encuentra en el Museo del Conservatorio de Pamplona. Es verdad que más tarde adquirió dos «*Stradivarius*», pero ello no mengua el valor del violero francés citado. Los Zavalas fueron buenos clientes de la Casa Playel y al volver de su destierro estaban ansiosos de cultivar la Música con sus familiares y amigos guipuzcoanos. Bien nos informa de ello el trabajo que publicó su descendiente y querido amigo nuestro, el actual senador Federico de Zavala, en el B. de la R. S. B. de Amigos del País, del año 1951,

Como vamos viendo, hasta entrado el siglo XVIII no podemos concretar referencias al maravilloso instrumento que en el país empezó a ser llamado: «*biboliña*», «*arrabita*», «*txirribita*» y otros parecidos.

En cuanto se refiere a Tolosa, las monografías que tanto el recordado P. Donostia como Don Sebastián Insausti, han dedicado a la Capilla de Música parroquial, citan en primer lugar su Organo y las mejoras y transformaciones, así como el nombre de los organistas que han ejercido el cargo hasta nuestros días. Nada en cambio referente a los «*violinistas*». Los instrumentos de viento que especifican son: el bajón, la chirimía —especie de clarinete—, luego sustituido por el «*Figle*» instrumento que hasta época muy reciente se tocaba acompañando el canto llano en los oficios de funeral y en los fabordones. Los instrumentos de cuerda no los veo figurar en la nómina de los ejecutantes de la Capilla de Música parroquial. Sin embargo, nos consta que a principios del siglo XIX se tocaba en ella el violín con alguna maestría. La familia del Conde de Villafuertes con su ejemplo ejercía gran influencia.

Domingo de Murguía, organista, vivió en su casa hasta su muerte en 1840. Entre sus discípulos se encontraron los hijos del Conde, Ignacio y Ladislao de Zavala Salazar. Y con ellos la juventud estudiantil residente en Tolosa, como el que luego fue famoso cura «*Montes*», de Oreja, y otros llamados «*espectantes*» o sin beneficio. También los artesanos formaban parte de «*la música*» y aquí hay que recordar al célebre Francisco Arsuaga «*Txango*» y sus amigos. Muchos de ellos huyeron a la entrada de las tropas del Duque de Angulema en 1823. El joven Arsuaga quedó definitivamente en Bilbao en donde alcanzó gran prestigio y popularidad como «*txistulari*» al servicio de aquella villa en todas sus vicisitudes.

Las guerras que se sucedieron no fueron las más apropiadas para el

desarrollo del arte musical. Por ello cabe decir que hasta después de las guerras carlistas, hacia el año 1880, no se restableció la tranquilidad necesaria para cultivar holgadamente ni siquiera el arte musical religioso en la Iglesia parroquial de Santa María de Tolosa. Felipe Gorriti Osambela, que fue nombrado organista en 1867, tuvo que ausentarse durante el período 1872/1877 y no entró en funciones hasta dicha última fecha. El insigne Gorriti, maestro excepcional, fue discípulo de Eslava en Madrid. Y afinado en nuestro pueblo mantuvo hasta el final de su vida, en 1896, una Academia musical de gran renombre, a la que acudieron discípulos de todas las partes del País Vasco. Aunque la especialidad del Maestro fuese la enseñanza del Organo, el piano, la armonía, composición, fuga, contrapunto y las demás disciplinas teóricas del divino arte, entre sus alumnos había quienes practicaban el ejercicio del violín y demás instrumentos de arco. Eduardo Mocoroa fue uno de ellos, el cual perfeccionó su técnica violinística con el maestro Barech de San Sebastián. Entre todos ejecutaban tríos y cuartetos y quintetos acompañados al piano por su maestro Don Felipe. Este había ya alcanzado gran renombre y celebridad por sus misas, misereres y otras obras premiadas en concursos internacionales. El año 1892 la Orquesta de San Sebastián le ofrece la edición de su gran Miserere, a cuatro voces, coro y orquesta, tal vez la más alta producción del maestro, que salió de las prensas de la Casa G. Roeder de Leipzig, en homenaje a su autor. El interpretarlo en la Iglesia Parroquial de Tolosa, en toda su integridad no era empresa fácil y hubo que recurrir a instrumentistas forasteros. Pero también en el ámbito local fueron surgiendo nuevos valores como Cándido Bengoechea, Pedro Altuna y el inolvidable Patxi Arrieta que hizo escuela y contribuyó a la formación de numerosos discípulos tales como los Elósegui (Bernardino y Juan), Ramón Larrañaga, J. Azcue, M. Querejeta y sobre todo toda la dinastía de los Arsuaga que, siguiendo la huella de su antepasado «Txango», continuada luego por Angel y Cecilio, de grata recordación, aseguran hoy la persistencia de la Capilla orquestal de Tolosa. Mencionemos a su primer violín el admirado Juan Arsuaga quien, a sus 86 años, puntualmente acude a todas las celebraciones y es ejemplo para la nutrida generación de violinistas que realza la orquesta parroquial. Al disolverse el «Orfeón Tolosano con su Centro Musical» que dirigió el insigne Eduardo Mocoroa entre los años 1900/1913 realizando una labor coral-instrumental de alto valor musical, sus componentes reforzaron la Capilla parroquial. Los años del binomio Gorriti-Mocoroa, que estamos reseñando constituyen la época de oro de la Música en Tolosa. Tanto los artesanos como los intelectuales contribuyeron a su esplendor. Al lado de jurisperitos como Cirilo Recondo y Ladislao de Zavala Etaide que tocaban el «cello», encontramos a Miguel Beobide, el famoso «Lexaka» y Ascensio Etxebarren (Txori), tocando el contrabajo.

Con la particularidad que este último construyó su propio instrumento, siendo el único «luthier» o violero conocido de la artesanía tolosana. Después de otras muchas vicisitudes que sería prolijo enumerar y que carecen de interés para nuestro relato, llegamos al cuarto final de este siglo XX, en que vivimos, y también al final de este trabajo que temo habré alargado con exceso. Pero para terminarlo dignamente no puedo menos que consignar con gran satisfacción la figura del más ilustre violinista, nacido en Tolosa, a principios de siglo en 1900.

Se trata de Cremencio Galicia Arrue, vástago de una familia numerosa de músicos-natos que todos hemos conocido, y que, por fortuna viven todavía entre nosotros. Los Galicia-Arrue dotados de talento filarmónico no deben ser olvidados en esta reseña. En primer lugar el finado Félix Galicia, extraordinario cantor y ejecutante, desde su niñez. Cremencio, el más joven de la familia, se trasladó a Madrid en donde en 1916 ganó el Premio «Sarasate», de violín, la más alta recompensa que concede el Conservatorio de Madrid a su mejor alumno.

Con esa envidiable credencial y respaldado por el consejo de sus maestros, empezó a dar conciertos con gran éxito en las grandes salas de la época. Recuerdo haberle escuchado en el Gran Casino de San Sebastián, acompañado de la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Arbós.

Aquí en Tolosa dio también varios recitales y si mi memoria no me es infiel tocó en la iglesia Parroquial de Santa María. Hizo varias «*tour-nées*» por las capitales europeas, afincándose, finalmente en París.

Por imperativos de su temperamento renunció a la vida de concertista y optando por una actividad más sedentaria permaneció en la capital francesa en cuyos medios artísticos le consideraban como ejecutante y artista excepcional. Sin ambicionar otros escenarios ha actuado como solista en las grades orquestas sinfónicas y últimamente en la de la Radio-Televisión francesa.

Sus familiares nos han comunicado, recientemente que Cremencio, a pesar de sus años, sigue en activo sin mengua de su virtuosismo. No hace muchos días que comentaba con sus primos Enrique y Benjamín, también músicos consumados, aquellos días en los que al pasar por delante de su Casa en el Paseo de Belate me extasiaba oyendo tocar a Cremencio los acordes del famoso «*Trillo del Diablo*», de Tartini, durante la última temporada en el pueblo que le vio nacer. Le hemos dedicado este recuerdo que no podía faltar en una pequeña Historia del Violín, en Tolosa.

Acaso no será ocioso que lo sepan los participantes en las jornadas

de los Certámenes de Masas Corales que este año de 1978 celebran su décima realización.

Poco tiempo después de redactado el artículo precedente y justamente el último día del año 1968, me ha afectado con intenso dolor la noticia de la muerte inesperada de mi antiguo y querido amigo Juan Arsuaga Alberdi, notable maestro violinista y compañero de aficiones musicales desde nuestra ya lejana juventud. De avanzada edad, como es ya la mía, juntos practicamos el culto al violín, tomando parte en calidad de aficionados, en multitud de conciertos y actuaciones en las orquestas locales.

Es de señalar su iniciación en las funciones organizadas en el «Centro Musical» en tiempos del Orfeón Tolosano, formando parte con el maestro Patxi Arrieta, Elósegui, Larrañaga y otros en tríos, quartetos y diversos conjuntos. Juanito Arsuaga que alcanzó una gran maestría en su instrumento, ejerció a la muerte Don Patxi Arrieta el cargo de profesor de cuerda en la Academia de Música municipal de Tolosa, actuando de primer violín en la orquesta parroquial de nuestra villa.

El finado Juan Arsuaga y el que esto suscribe, fuimos ambos discípulos más tarde del insigne violinista Don César Figuerido. Juanito Arsuaga hasta llegó a actuar de profesional reforzando la orquesta donostiarra en algunas temporadas de ópera.

Volviendo la vista atrás, recuerdo que hace ya medio siglo ¡cómo pasa el tiempo! tocamos juntos en una fiesta conmemorativa del Colegio de P. P. Escolapios, ante el entonces Obispo de la Diócesis, Monseñor Eijogaray. Y nada menos que la Jota de Sarasate para dos violines, que el autor la compusiera para ejecutarla con su amigo y protegido el popular violinista donostiarra Ibarguren. También me viene a la memoria que en época más reciente, en una festividad de Santa Cecilia tocamos el celebrado concierto para dos violines de J. S. Bach, acompañados al piano por nuestro entrañable amigo y gran organista Ignacio Moco-roa, hoy, desgraciadamente víctima de grave enfermedad.

Juan Arsuaga, a pesar de una dolencia que le causaba molestias estos últimos años, era de robusta salud y desarrollaba sus actividades normalmente, por lo que a todos nos ha sorprendido su rápido fallecimiento. El aprecio en que se le tenía quedó de manifiesto en el solemne funeral que a modo de homenaje se le tributó en la iglesia de Santa María en el mismo lugar que él tanto honró con su arte y constante ejemplo

de cristiana conducta. Juanito Arsuaga pertenecía a una familia de músicos que han ido sucediéndose en Tolosa desde hace más de 200 años.

El nombre de Francisco Arsuaga, el famoso txistulari «Txango», los de Cecilio, Angel, Gregorio, Jesús, Simón, etc.; los Alberdi, Pantaleón, Blas y otros por la parte materna, veteranos cultivadores del arte musical. Y lo que es más consolador y reconfortante, la labor que actualmente prosiguen sus descendientes y continuadores es la mejor manera de honrar la memoria de las generaciones que les han precedido. Y de entre ellas se destaca la figura del inolvidable Juan Arsuaga Alberdi quien por sus méritos habrá ya recibido la eterna recompensa que con nuestras pobres oraciones le deseamos.

• • •

Al releer las líneas que llevo escritas y hurgando en mi memoria, con permiso de mis lectores, añado unas cuantas notas más, que pueden completar los acordes violinísticos percibidos en mi pueblo natal.

Fue su artífice el gran violinista montañés Jesús de Monasterio, verdadero «virtuoso» en toda la acepción de la palabra. Dejó oír su maravillosa ejecución en la Iglesia parroquial de Santa María, acompañado al órgano por el maestro Gorriti. Ambos fueron discípulos de Hilarión Eslava en sus años estudiantiles en Madrid y explica su visita de amigo a Tolosa. También en otra ocasión dio un concierto en el Centro Musical tolosano el luego célebre violoncelista Pau Casals. En cambio el insigne e insuperado violinista Pablo de Sarasate no llegó a actuar en Tolosa, aunque muchos tolosanos le escucharon en Pamplona y San Sebastián. A este respecto recuerdo que en una visita a nuestra casa de nuestro médico familiar D. Severiano Irazusta, y al oírme «rascar» en mi violín me preguntó: ¿Ez dakikala nola duan izena euskeraz?... ¡ARRABISTA, mutil! Y así aprendí el nombre del instrumento al que tanto he maltratado con mis torpes manos, pero cuando menos con constancia.

Antonio María Labayen

RILKE EN DUINO, BAYONA Y TOLEDO COMO ESPIRITISTA

Uno de los libros más importantes en torno a Rilke que acaban de publicarse en España, es el «Epistolario español», editado en junio de 1976 por «Selecciones Austral» (Espasa Calpe, Madrid), con un prólogo

del excelente traductor de Rilke, *Don Jaime Ferreiro Alemparte*, uno de los mejores conocedores de la obra de Rilke.

Lo que a Rilke le pasó en España, cuenta entre las vivencias más profundas de toda su vida.

Por una carta de *Carl J. Burckhardt*, dirigida al germanista basileo Wilhelm Altwegg (1883-1971), nos enteramos de ciertos hechos poco conocidos que dieron motivo a Rilke de emprender su viaje a España:

«...La primera vez que vi a Rilke, fue en 1919, cuando pasé en Suiza mis vacaciones de quince días. Coincidimos en una reunión de bastantes personas, en la que Rilke relató una extraña experiencia espiritista que tuvo en el castio de Duino (1). En ocasiones posteriores, también volvió, repetidas veces, sobre aquel hecho. La mujer que más decisivamente influyó en la vida y obra rilkeanas, la que más le marcó, fue la princesa Marie von Thurn und Taxis-Hohenlohe. Rilke le dedicó las elegías. En Duino la visitó muchas veces, y por largas temporadas.

Esta extraña mujer de gran personalidad es la hija del último gobernador austríaco de Venecia, y de una dama romana. Palpitaba en ella toda esa gran tradición de mecenazgo y amor al arte, característica de la alta aristocracia de los viejos tiempos, sin la cual no cupiera imaginar el esplendor y brillantez de la gran época de la música alemana. Se puede decir que ha salvado a Rilke, y que iba guiando sus pasos; Rilke no se entendía ni con su madre, ni con su esposa o hija: lo único que siempre permanecía inalterable, era su amistad con este singular personaje, destacando de la multitud increíble de personas que fue conociendo a lo largo de su existencia.

La última vez que estuvo en Duino, se hicieron experimentos espiritistas. Siempre se había sentido atraído por tales cosas. Se produjeron una serie de manifestaciones extrañas, como de costumbre cuando asistía, y por fin, en medio de fantasmas horribles y espíritus bajos, se hacía sentir repetidas veces *la voz de una joven* que encantaba a Rilke por la nitidez y profundidad de sus contestaciones, su claridad maravillosa. No conseguía apartar de ella sus pensamientos, y desde la cama, al escuchar noche tras noche, cómo se estrellaba la marea del Adriático contra las rocas, *estuvo imaginando su presencia*, hasta quedarse alucinado.

(1) En Noviembre de 1959 vimos las ruinas de Duino viajando en el Oriente Exprés, desde Trieste a Padova, cerca de los astilleros de Montfalcone y el río Isonzo después del palacio de Miramare —que visitamos la víspera— de donde fuera a México con triste destino, Maximiliano de Austria y su esposa Carlota.

Hemos extractado este artículo de la revista alemana HUMBOLDT, número 61, correspondiente al año 1976 y su página 77.

Las sesiones espiritistas se repetían todas las tardes, con la así llamado «baguette», *lápiz colgado* de una cinta de seda que bajo influencia magnética empieza a escribir solo. Por una vez, Rilke consiguió vencer su timidez, preguntando *al ser intuitivo*: «¿Y tu vida, cómo fue?» «Precipitada, violenta y breve», le respondió. Luego la preguntó por *su nombre, su patria, las fechas de su vida y muerte*; y todo quedó apuntado, nombre, época, determinándose un *periodo de 18 años en el siglo 16, y la patria, la ciudad de Bayona, figurando estos datos en el papel que Rilke guardó hasta el fin de su vida*. Estaba como hechizado, rogando a *la invisible* que se le apareciera, después de tanta confianza que le había demostrado. Lo que le contestó, fue: «Puede que lo consigas, en el caso de que des en Toledo con la iglesia de cuya frente cuelgan 16 cadenas de mártires, siempre que sepas tocar la que corresponda. De no acertarla, colócate bajo el primer arco de cada puente con que te encuentres por el camino».

El viaje de Rilke se hizo enteramente bajo el signo de aquella vivencia. Primero se quedó en Bayona. Algo fue, así lo contó en aquella reunión, que le estaba llamando, al sentirse fascinado por *un viejo claustro*, en la parte antigua de la ciudad; lo cruzó, y llegó a pararse *delante de una tumba. Fue la sepultura de aquella joven de dieciocho años. El nombre, y las fechas de nacimiento y muerte figuraban allí, en la piedra, correspondiendo exactamente a lo que había apuntado el lápiz en Duino*.

A partir de este momento, una gran emoción se cernía sobre el poeta, guiando sus pasos; *marchó a Toledo*, halló la iglesia, vio las cadenas de los mártires, pero no tocó la que era. Más tarde estuvo buscando debajo de muchos puentes en las ciudades y pueblos visitados por él; los niños persiguieron a la extraña figura de aquel hombre bajito con bigotes colgantes, de ojos tristes y eslavos, caminando con esfuerzo y poca destreza por el borde de arroyos y riachuelos, para meterse, luego, debajo de los arcos del puente: a la espera, siempre, de algo que nunca ocurrió...».

Rilke visitó a Sevilla en Diciembre de 1912 y a Ronda el mes siguiente.

El gran poeta de Checoslovaquia esperaba confirmar su visión cósmico-existencial entonces y directamente en Toledo.

Justo Gárate

ENCUENTRO DE RILKE CON ZULOAGA

Por Jaime Ferreiro Alemparte

Extracto y comentario de Justo Gárate.

Revista HUMBOLDT. Págs. 77 a 84, ambos inclusive
N.º 61, año 1976.

«Ignacio Zuloaga no fue solamente un pintor en la tradición de Greco, Zurbarán, Velázquez, Goya y otros grandes españoles. En la pintura de Zuloaga se reconocen de un modo harto excesivo las huellas de Velázquez y de Goya.

Es interesante estudiarle desde el punto de vista crítico socio-político. Es el sincero intérprete de su época.

Las fotografías que publico tienen valor histórico. Fueron realizadas en los primeros años de nuestro siglo con motivo de la exposición de obras de Zuloaga, en Munich. Las fotografías están hoy en el «Bild-Archiv», de la editorial de «Humboldt», o sea, la casa Bruckmann, en Munich».

Vienen varias magníficas reproducciones en blanco y negro de cuadros de Zuloaga: autorretrato, la Vieja Castilla, doña Rita Lydig y Mujeres en el balcón.

Extractamos a continuación las páginas 21 y 34 del «Epistolario» que reflejan lo que Rilke sentía con respecto a Zuloaga.

«Aunque el encuentro de Rilke con Zuloaga no pasó de ser un episodio fugaz en la vida del poeta, sin embargo, puesto que se trata de la única personalidad española con la que mantuvo correspondencia, se impone considerarlo con cierta atención. Antes de conocer personalmente a Zuloaga, Rilke ya había tomado contacto con su obra. El primer acercamiento tuvo lugar en Berlín en 1900, donde vio *La Enana*, la cual tal vez le impresionó por las fuertes reminiscencias velazqueñas de este cuadro».

Con motivo de haber contemplado otros cuadros de Zuloaga en la reapertura del Museo de Luxemburgo, le escribe el 6 de Marzo de 1903: «*La Enana* me era ya conocida; pero ahora me parece un documento todavía más soberano que cuando la vi por primera vez, hace tres años, en Berlín (en casa de Schulte). Oh, qué bella, qué fuerte, qué altiva y, al mismo tiempo, qué humilde!». En Mayo de 1901, Rilke, en compañía de su *mujer Clara Westhoff-Rilke*, escultora de Bremen, contempla en Dresden *varias obras maestras* de nuestro pintor: «Su obra —le dice— ha sido para mí una fuente de belleza, de alegría, de eternidad».

«Frente a la obra del pintor español consagrado definitivamente en Dresden, a principio de Octubre de 1902, escribe una carta a Zuloaga acompañada de su obra EL LIBRO DE LAS IMAGENES.

El primer encuentro *personal* debió ocurrir en París a principios de Mayo de 1903. En sendas cartas de 1902 y 1904 expresan su deseo y propósito de *escribir una monografía* sobre el arte de Ignacio Zuloaga, lo que sorprende a Schneditz.

El 15 de Agosto de 1903 ven la FAMILIA DE UN TORERO».

Recuerda mucho al final de la carta en Viareggio «la altivez victoriosa y vaga de *sus* mujeres españolas».

Hay dos poemas de Rilke que proceden de cuadros de Zuloaga: LA BAILARINA ESPAÑOLA Y CORRIDA

GRANDES ELOGIOS

Escribe Rilke que Rodín y Zuloaga son los dos únicos hombres que le impresionaron profunda y largamente durante su estancia en París. Como hombres, ambos le impresionaron de un modo grande y sencillo.

A Schneditz choca el leer que Rilke esperaba que el ver cuadros suyos en Venecia sería «quizá la única realidad». Lo mismo escribe tratando de Munich y Düsseldorf, viendo a Zuloaga «como un amplio jardín».

A Rilke y a su esposa les produjo un gran efecto la contemplación en Dresden (Sajonia) del retrato de la actriz *Consuelo* que en Febrero de 1902, lo volvió a ver en Bremen. «La admiración que siente Rilke por Zuloaga no responde en modo alguno a un criterio: en realidad, no hace más que compartir la opinión general de la crítica», escribe Ferreiro Alemparte.

La última cita de Zuloaga en sus cartas es de 1906, el día 26 de Abril, a propósito de una vivencia que había de sedimentarse en un poema muy conocido. Luego el apellido eibarrés queda relegado al más absoluto silencio, inclusive durante su estadía española.

Schneditz atribuyó esos elogios de Rilke a su modestia frente a Rodín y porque no era entonces más que un poeta todavía desconocido. Pero ahora, estamos inclinados —añade el autor alemán— a poner a Rilke por encima de los dos plásticos antedichos a superar a sus ídolos. Tampoco está ausente la nostalgia de España.

Para Schneditz el entusiasmo de Rilke por Zuloaga «hoy nos resulta extraño e incomprensible. Actuó para Rilke como puente para arribar a la obra del Greco, lo que de otra forma hubiera sido poco decisivo y fecundo.

Además, Zuloaga recabó para sí en una entrevista con Gebser, el mérito de haber puesto a Rilke en contacto con el Greco.

Los exaltados elogios que Rilke prodiga a Zuloaga son un enigma para Schneditz. Se encuentra ante lo incomprensible, un extravío verdaderamente ciego y aún tentado a creer que el poeta quería venderle algún favor al pintor «un pequeño y hermoso libro sobre su obra».

DESENCANTO FINANCIERO

«Tal vez hubiera Rilke escrito el libro que proyectaba sobre el pintor (Zuloaga), si éste hubiera facilitado entonces el viaje a España que Rilke anhelaba. Pero Zuloaga no se dio cuenta del valor del poeta. Si Rilke hubiera hecho el viaje a Sevilla o al País Vasco, acaso tuviésemos hoy un libro sobre Zuloaga, escrito por su ferviente admirador de aquella época», escribe Ferreiro.

COMENTARIO

Yo me permitiría suponer que el olvido se debió en buena parte a que el maestro de la pintura no acogió una sugerencia que le hacía en su carta del 9 de Abril de 1903 que viene íntegra en la revista alemana.

Eso es para mí (J. G.) la explicación. A la propuesta de una monografía sobre la pintura de Zuloaga, sin duda esperó Rilke que éste le ofreciera viaje y estadías gratuitas en España.

Me parecen probarlo claramente los textos siguientes que aporta Ferreiro Alemparte.

«Pero finalmente no he tenido más remedio que decirme que las circunstancias no me permitían por el momento este viaje soñado día y noche, pues ni mis fuerzas corporales *ni mis medios de existencia, eran suficientes* para emprender un viaje tan largo y sobre todo, a un país completamente desconocido para mí y cuya lengua y costumbres no conozco».

«Desde aquí (Viareggio) regresaré a París, quizá para quedarme allí, *(si las circunstancias lo permiten)* PARA BUSCAR UN RINCON EN EL

PAIS VASCO, a donde ahora no he ido por el temor de que la primavera no estuviese lo suficientemente adelantada (escribía el 9 de Abril de 1903) para disfrutar del calor que necesito. Pero si esto *resulta imposible...*».

Tenía Ignacio Zuloaga como cuñado en París al director de un diario, lo que le ayudó mucho para su propaganda comercial. Pero todos le han considerado un magnífico dibujante.

Su sobrino Fernando, futuro médico de Eibar, ya fallecido en esta industriosa ciudad, se me quejaba mucho desde el campo de Murcia (donde ejerció una temporada) a Freiburg de Baden, en 1924, porque su tío, el famoso y rico pintor, no le ayudaba a costearle unos meses en Alemania, que le hubieran sido muy provechosos, pues conocía bonitamente dicho idioma y era tan inteligente como estudioso. Recuerdo que me pidió información sobre tratamiento del carbunco en Alemania.

Tengo alguna información de que Ignacio Zuloaga ayudó al escultor zumayano Beovide y quizá haya otros casos parecidos que me gustaría conocer.

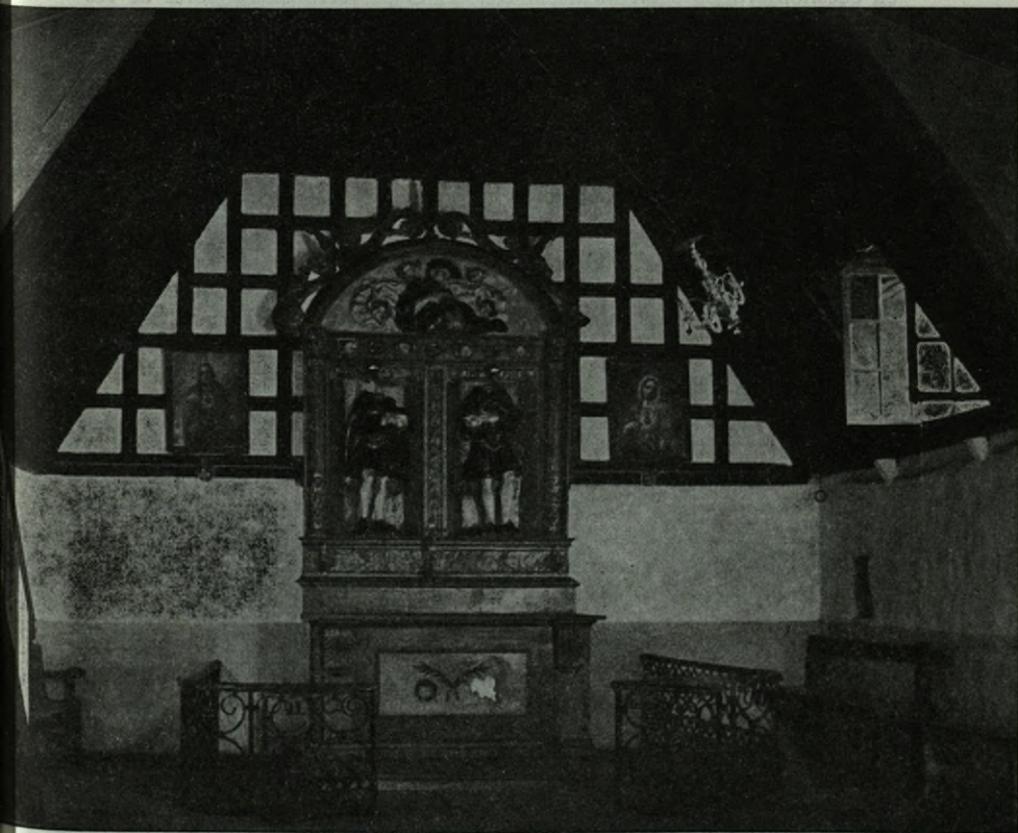
Justo Gárate

UN RETABLO PLATERESCO DE LOS SANTOS MARTIRES EN ERNIZKETA DE PLACENCIA

El Renacimiento en Guipúzcoa, de María Asunción Arrázola, es el trabajo más serio y completo que se ha hecho sobre arte en nuestra provincia. No obstante, en esta materia, resulta poco menos que imposible realizar una catalogación exhaustiva si tenemos en cuenta las numerosísimas ermitas existentes.

De las obras renacentistas omitidas en dicho estudio me he ocupado en dos ocasiones. Del templo de San Miguel Arcángel de Anguiozar traté en la monografía *Elgueta con Anguiozar y Ubera* (San Sebastián, 1975), págs. 103-105, más en la obra *Gogoz* (San Sebastián, 1978), págs. 193-196, y del retablo de los Santos Mártires de Placencia de las Armas di noticia en un artículo de la Hoja del Lunes de San Sebastián, del 7 de Agosto de 1978. Pero no estará de más que vuelva a reseñar en el BOLETIN, acompañada de fotografías, para que permanezca su constancia entre los interesados en estos temas.

Hará unos cinco o seis años que visité, por vez primera, la ermita que se conoce por San Marcial de Ernizketa y reparé en la existencia del pequeño



Parte presbiteral de la ermita de los Santos Mártires en Ernizketa de Placencia, con su retablo plateresco y decoración artesonada de estilo flamenco. (Foto Eli Lacuesta).

retablo plateresco. Pensé ocuparme de él para reseñarlo en estas páginas, pero el tiempo transcurre velozmente, sin que disponga de él para plasmar los pequeños descubrimientos que son de interés como aportación para el inventario general de arte que aún está por realizar. El retablo de Ernizketa, en cuestión, volvió a mi mente al conocer el proyecto de las obras de restauración del atrio barroco con estructura y tallas populares en madera, de la parroquia de Placencia.

No tuvo la misma suerte el pequeño retablo de los Santos Mártires, pues en la primavera de 1978 fue repintado por los vecinos, sin consultar a nadie y en contra de la voluntad de los propietarios del caserío Ernizketa.

En la relación *Las Parroquias de Guipúzcoa en 1862*, por Sebastián Insausti, al transferir las iglesias guipuzcoanas de la Diócesis de Calahorra a la entonces formada de Vitoria, figura la ermita de San Emeterio y San Celedonio. Pero en la «Relación de puntos religiosos de Guipúzcoa», publicado por Luis Murugarren en este BOLETIN (año XXVIII, cuaderno 1.º, 1972) figura San Marcial, fechado en 1865.

En la ermita existe una talla popular renacentista de San Marcial, pero que en antigüedad no precede a los Santos Mártires y que al ocupar éstos el altar mayor, no nos cabe la menor duda de que la primitiva advocación pertenece a San Emeterio y San Celedonio, Mártires de Calahorra en el siglo IV. Dicho sea de paso, antiguamente el Arciprestazgo de Mondragón, o del Valle de Léniz, tenía por patronos a estos mártires. Hay otra ermita de esta advocación en Kukerrimendi de Azcoitia, más la de Osintxu en Vergara y la de Santikua de Ubera.

El retablo de Ernizketa de Placencia es de estilo plateresco, probablemente de la primera mitad del siglo XVI, época en que se generalizó en nuestra provincia. He aquí su traza: de un solo cuerpo, con dos calles, tallado y policromado (como ya se ha dicho, repintado en la primavera de 1978). En sus hornacinas rectangulares, que miden 1,30 x 0,70 m., las esculturas de San Emeterio y San Celedonio, que miden hasta el cuello 1,16 m. Ambos santos decapitados y con sus cabezas en las manos. Una jamba decorada en el centro separa los dos nichos de los mártires. Columnas jónicas a ambos extremos del retablo, con fustes estriados y con el tercio inferior decorado. En el ático figura un altorrelieve del Señor, a medio cuerpo, rodeado por cuatro ángeles celestiales.

La misma cabecera de la ermita está curiosamente decorada, con bóveda y frontal simulando una estructura arquitectónica flamenca. Debe ser posterior. La sacristía lleva igual artesonado, de estilo flamenco. En el mismo Placencia, en la ermita de San Esteban de Irure, existe otro artesonado igual.



**Retablo de los mártires San Emeterio y San Celedonio,
de la ermita Ernizketa de Placencia de las Armas.**

(Foto: Eli Lacuesta)

Pero, por el aspecto del ajuste frontal con el retablo que es de estilo barroco, nos hace pensar que estas estructuras de tipo flamenco deben ser del siglo XVII o XVIII. En todo caso posteriores al retablo plateresco de los Santos Mártires.

El estilo plateresco de este retablo, está próximo al entorno de Pierre Picart.

La ermita y caserío de Ernizketa, se sitúan a la entrada de Placencia, desde Málzaga, sobre una colina en la confluencia de Sagarraga erreka y el río Deva, que en antiguos documentos de la localidad figura con el nombre de Ibaizabal. Antaño ha podido ser una talaya que vigilaba la entrada de la villa. Las bases del caserío Ernizketa (que hoy es más conocido por San Marcial), pertenecen a una antigua casa-torre y lleva una hilera de grandes saeteras.

La ermita de San Esteban, de Irure, tiene su puerta y una ventana ojivales.

J. San Martín

*ANTONIO DE GAZTAÑETA YTURRIVALZAGA,
CAPITAN Y PILOTO MAYOR DE LA
REAL ARMADA DEL MAR OCEANO*

Sevilla, no sólo sorprende por su grandeza monumental y artística, sino también por las rarezas bibliográficas de sus muchas y abastecidas bibliotecas y archivos. Sorpresa es dar con muchos libros de autores vascos, raros y desconocidos sin duda en el País Vasco y que merecen constatación y comentario en otra ocasión.

Acapara hoy nuestra atención el «*Norte de la navegación* hallado por el quadrante de redveccion, que ofrece, y dedica a el Señor Dor. D. Andrés de Ybarburu y Galdona... el Capitán D. Antonio de Gaztañeta, Piloto mayor de la Real Armada del Mar Océano». Sevilla, 1692.

Nacido en Motrico el 11 de Agosto de 1656, muy joven debió llegar a Sevilla, donde gozó del amparo de los Galdona e Ibarburu, pues hablando de su amistad con D. Andrés escribe que «tal (amigo) ha sido Vd. para mí en todas ocasiones desde mis primeros años, y aún no contando muchos de edad (pues no passan de treinta y quatro) puedo hacer largo catálogo de beneficios con que V.md., y su casa me ha honrado y favorecido»... Que ha sido siempre mi acogida y amparo en esta Ciudad, y en ella he

NORTE
DE LA
NAVEGACION
HALLADO
POR EL QVADRANTE
DE REDVCCION,

QUE OFRECE, Y DEDICA
A EL SEÑOR

D.^{OR} D. ANDRES
DE YBARBURU,
Y GALDONA,

MAESTRE-ESCVELA DIGNIDAD,
y Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana,
y Patriarcal de Sevilla.

EL CAPITAN

D. ANTONIO DE GAZTAÑETA,
YTVRRIVALZAGA,
Piloto mayor de la Real Armada del Mar
Oceano.

CON PRIVILEGIO.

En Sevilla, por JUAN FRANCISCO DE BLAS. Impressor mayor
de dicha Ciudad. Año de 1692.

logrado no sólo el favor, sino también los medios, y ayudas de costa para mis conveniencias y aumentos, que todos ellos... se deberán a V.md. y al Señor Don Lorenzo... su hermano como a Autores. Promovedores y Conservadores de mi fortuna».

Expertísimo piloto «no hay Costa en el mar Océano, Mediterraneo, Indias, así Orientales, como Occidentales, que no aya corrido, y registrado con atenta observación —escribirá al final del prólogo—, dedicando aun los ratos del descanso a la curiosidad, y trabajo, que juzgué ser en adelante provechoso a los que navegan».

En la licencia para la impresión de su libro figura como vecino de la ciudad de Cádiz y cuenta entre los cofrades del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia de los vascos, sin interrupción de años, de 1691 hasta 1707. Un hermano suyo, Pedro, figura también en la cofradía los años de 1704 y 1705. Otro Josef de Gaztañeta, pero un siglo después, en 1791, antecedido en la lista con una cruz, que indica ser caballero de alguna orden, con esta curiosa anotación: «del Señorío. No quiere ser hermano y ha encargado que se le borre de los libros, Febrero 23, 1811». Ignoramos la fecha de su muerte.

Vengamos, tras estas breves noticias biográficas, a las páginas de su obra impresa en Sevilla el año 1692 por el impresor mayor Juan Francisco de Blas, portada interior en color rojo y negro, y 186 hojas, y por tanto, doble número de páginas, llenas de dibujos e ilustraciones.

El prólogo, las diversas aprobaciones y pareceres, las páginas en suma de su libro delatan una personalidad muy precoz y rica, sabia en conocimientos de náutica y por tanto de matemáticas y de astronomía de aquellos tiempos, dotado de vasta cultura y de una pluma envidiable. ¡Con cuánto amor a Motrico, a los Ybarburu y Galdona, con qué precisión escribe! Un castellano justo y elegante, con citas de escritores latinos y de la Biblia, sin la hinchazón y el barroquismo de que otros hacen gala en las aprobaciones y pareceres. Habría que preguntarse dónde conjugó las ciencias con esa cultura humanística.

Al parecer escribió su obra apenas cumplidos los 30 años. Aunque el prólogo no tenga desperdicio, hemos de dejar para otra ocasión las noticias que nos da de los Ybarburu y Galdona y ofrecer sólo unos retazos de su prosa.

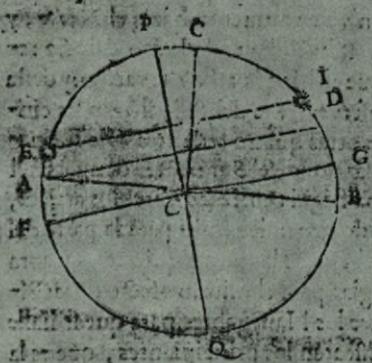
Comienza diciendo en el prólogo que «dos motivos suelen tener los que sacan a luz algún parto de su ingenio, para elegir Patrono, a cuyo nombre consagrarle, la Amstad, o la Obligación. La Amistad hace al Amigo dueño

QUADRANTE DE REDUCCION.

151.

NONA REGLA.

EN el año de 1689. se hallò vn Observador à la parte del Norte de la linea Equinocial, hallandose así bien el Sol à la misma parte del Norte, y el Observador ignoraba el mes, y el dia en que se hallaba para ajustar por la declinacion de el Sol el dia en que se hallaba, y la altura del Polo, y para saber, observò al Sol sobre el Horizonte del Norte, y hallò 8. grs. y 22. ms. luego en el Meridiano del Sur sobre el Horizonte del Norte, y hallò 8. grs. y 20. ms. con estas dos observaciones, se quieren saber la altura del Polo en que se halla, y la declinacion del Sol para hallar por ella el dia del mes en que se halla, advirtiendo primero que la declinacion va en aumento.



- B. D. 36. 20. Observacion al Sur.
 A. E. 8. 22. Observacion al Norte.
 I. B. 27. 58. El resto.
 B. G. 33. 59. Mitad igual G. I.
 A. C. 90. 00. Del Zenit al Oriente.
 C. C. 76. 00. La altura del Polo de Norte.

Arco G. C. Latitud del lugar, igual à la altura del Polo P. sobre el Horizonte del Norte A. para la declinaciõ se proseguirà como se sigue.

En la Demonstracion presente, sea A. B. el Horizonte, F. G. la Equinocial, P. el Polo del Norte sobre el Horizonte de el Norte, A. E. la observacion sobre el Horizonte del Norte 8. grados, y 22. minutos, B. D. la observacion sobre el Horizonte del Sur 36. grados, y 20. minutos, A. E. igual à la I. D. restado del Arco B. D. quedará B. I. 27. grados, y 58. minutos, su mitad será 13. grados, y 59. minutos, I. G. ò G. B. restado de 30. grados, B. C. quedará en 76. grados, y 11. minutos por el

Gggg

Ref-

de los bienes de su Amigo, entre los cuales ocupan el primer lugar para la estimación las noticias, que enriquecen el ánimo, e ilustran el Entendimiento: *Amicorum enim omnia communia*, es repetida ley entre Latinos, y Griegos. La Obligación, que estrecha al agradecimiento de los beneficios, cuya más decorosa paga es el público reconocimiento.

«Uno, y otro motivo concurrió poderosamente en mí... La Amistad tanto más segura, quanto más antigua, pues ha sido continuada desde mis Padres, y Abuelos, con los Abuelos, y Padres de V.md. la unión de la Patria, la ilustre Villa de Motrico... que justamente enlaza los Animos con aquel natural parentesco del Origen, más poderoso muchas vezes, que el de la Sangre, para infundir, y conservar la inclinación de los afectos... o manifestar en ella quan prendado me reconozco (y sea vanidad mia el dezirlo) de poder usar con verdad el glorioso renombre de Amigo de V.md. en quien he experimentado la Amistad, no de nombre, y al uso, sino de veras, y en la realidad con aquellas calidades, que del Amigo fiel pregona el Espíritu Santo (Eccles 6, 14)... Hace después relato de la nobleza de la casa solar de los Ybarburu y de sus descendientes con un preciso y encendido elogio de la carrera de estudios y de la dignidad de Maestre-Escuela en la Metropolitana de Sevilla, de D. Andrés de Ybarburu, a quien consagra la obra, terminando con estas palabras: «Será cumplido el logro de mi tarea, si fuere del gusto, y aprobación de V.md. con cuyo Nombre saldrá ennoblecido, honrado, rico y bien afortunado mi trabajo».

También Gaztañeta es un ejemplo de la vinculación íntima y estrecha de los vascos de Cádiz con los de Sevilla. Quien dé la aprobación de la obra será el P. Fr. Antonio Melgarejo, lector jubilado, Predicador de su Magest. Padre y Excustodio de la Provincia de Andalucía de la Observancia de San Francisco, Vice-comisario General de las Indias, etc., etc. Si traemos su nombre aquí es por el buen entendimiento con la congregación de los vascos en Sevilla, sita en el convento de San Francisco, Casa Grande, desde 1540. Fechada el 28 de sept. de 1690, la licencia del ordinario lleva la del 3 de octubre del mismo año.

Las fechas de otras aprobaciones y en Madrid, son de Agosto y Noviembre de 1692. Uno del M.RO. Jacobo Kresa, catedrático de Matemáticas en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de la Villa, y Corte de Madrid y otro por mandato del Rey. Conviene que dejando, el del Dor. Don Alonso de Bacas, catedrático de Matemáticas, y Piloto mayor de la Real Casa de la Contratación de la ciudad de Sevilla, recojamos el del P. *Juan de Gamiz*, de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima de Teología en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla.

Llama a Gaztañeta, «digno hijo del Valor, y generosidad Cantábrica»,

QUADRANTE DE REDUCCION.

160.

EL VSO DE LAS TABLAS DE LAS DECLINACIONES DEL SOL.



Todos es comun vso de las Tablas de las declinaciones del Sol, y de la manera que se debe hallar en ellas la declinacion del dia que se quiere saber, buscando el dia en la columna de la mano izquierda, y el mes en cada cabeza de columna, y à donde se juntaren en Angulo comun serà la declinacion que se busca del dia propuesto para el Meridiano donde fueren ajustadas dichas Tablas de las declinaciones del Sol, y à vn para algunas tierras que no distare mucho del su Meridiano, como de 15. ò hasta 30, grados de Longitud, se puede vsar de dichas Tablas sin equacion alguna, mas passando à mayor diferencia, serà fuerça sacar la equacion, para que las declinaciones destas Tablas conuengan à las que el Sol tuviere en el Meridiano à donde se haze la tal observacion.

El estilo que se tiene con las declinaciones del Sol, es ajustar los siempre à vn Meridiano fixo à donde tuviere cada vno voluntad, aqui los hemos ajustado al de la Ciudad de San Sebastian en la Provincia de Guipuzcoa, mi patria, que es de 14. grados, y 30. minutos de Longitud distante al Oriente del primer Meridiano de las Islas de Canarias, para los años del nacimiento de nuestra Redempcion de 1688. hasta 1691. y passando de estos años que hemos referido es necessario que muden de Meridiano por causa del movimiento del Sol, por caya razon si nos queremos valer destas Tablas de las declinaciones en otros distintos Meridianos, es necessario, que ajustemos la declinacion que tuviere el Sol en el Meridiano donde hizieremos la observacion, porque con evidencia vemos que los lugares que estuvieren al Oriente de nuestro Meridiano 15. grados de Longitud, tendran al Sol en su Meridiano có anticipacion de los 15. grados, que es valor de vna hora de tiempo, que es à saber, quando en San Sebastian fueren las 11. horas de la mañana en el lugar situado al Oriente 15. grados deste nuestro Meridiano, seran las

doze

y que ha hecho «fácil en adelante con el Arte, y Reglas de un instrumento sólo lo que hasta aquí... era difícil, arriesgado y casi desesperado...». Esta gloria se debe al autor «como tributo bien merecido por el acierto de su Ingenio, y de su Pluma: así como debió a la Ilustrísima Nación Cantábrica aquella inmortal alabanza... quando el capitán Juan Sebastián de Elcano, natural de la villa de Guetaria en la Provincia de Guipúzcoa cerró el Círculo con aquella su Nao... en el escrito tiene la Primacía el Capitán Don Antonio de Gaztañeta, enseñando que puedan sabiamente executar muchos, lo que milagrosamente executó el primero. Y tendrá también su *Victoria* bien merecida, repartiendo estos dos Nobles hijos de Guipúzcoa los dos mayores Lauros. A cuyo nombre dedicaba estos rasgos alegre la Pluma.

*Illustribus Cantabris
Provinciae Guipuzcoae generosis germinibus
JOANNI SEBASTIANO DE ELCANO,*

*Qui primus Orbem universum
Navi Victoria vectus:
circumiuit:*

ET
ANTONIO GAZTAÑETA,
*Regiae Hispaniarum clasis
Gubernatori,*

*Qui primus e nostratibus
navigandi methodum facilem
conscribit*

*Nemo synon.
Cantaber illustris primus circumdedit Orbem:
Idem qui doceat, Cantaber alter adest.
Illum prima manet tanti VICTORIA facti:
Haud minor est scripto debita palma tuo.*

*Illum fama tulit ventis felicibus: at Te
Felicis pennae non leuis aura feret.*

*Illi digna dedit praeconia CAROLUS, Orbem:
CAROLUS, o victum det Tibi jure Mare.*

Y firma el 4 de Octubre de 1692 en el Colegio de la Compañía de San Hermenegildo de Sevilla.

José Garmendia Arruebarrena

LOS IBARBURU Y GALDONA, DE MOTRICO

Comencemos por decir que mucha memoria queda de los Ibarburu y Galdona, en Sevilla. En primer lugar, sus casas principales en la plazuela que forman el desemboque de las calles Madre de Dios, Federico Rubio, Aire y Fabiola, en donde está el balcón principal y encima el escudo de armas, esculpido en piedra. Actualmente es el Instituto Británico.

También una finca de este nombre con un gran letrero azul y un caserío de grandes proporciones, situado en la carretera general Sevilla-Cádiz, a la margen derecha y en el término del pueblo de Dos Hermanas.

En cuanto a referencias escritas hallamos muchas en el Archivo General de Indias, en los libros parroquiales del Sagrario de la catedral de Sevilla, en testamentos de vascos así como en las *Memorias* que en el último tercio del siglo XVII escribiera el mercader piamontés Raimundo de Lantery y que fueron publicadas por Alvaro Picardo y Gómez (Cádiz, 1949).

¿Quiénes eran estos Ybarburu y Galdona? Ninguna mejor información que la que nos ofrece el Piloto Mayor de la Armada Real del mar Océano, Don Antonio de Gaztañeta Yturribalzaga en su obra *Norte de la Navegación*, publicada en Sevilla en 1692 y que con acentos entrañables de la común villa natal dedica al Maestro-escuela, Dignidad y canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla, el Sr. Don Andrés de Ybarburu y Galdona.

En el precioso prólogo-dedicatoria nos dirá: «Dexo aparte por notoria la Nobleza de su sangre, siendo descendiente por línea recta de Varón de la Nobilísima Casa Solariega de Ybarburu, sita en el Valle de Oyarzun, en la Provincia de Guipúzcoa, de la cual fue Dueño el señor Capitán Don Domingo de Ybarburu, e Yturrizza, Padre de V.md. que casó en dicha Villa de Motrico con la muy ilustre señora Doña Mariana de Galdona e Ybarra, descendiente de las Casas Solariegas de sus Apellidos, sitas en jurisdicción de dicha Villa de Motrico, y assi se halla V.md. legítimo descendiente de las quatro Casas Infançonas de Ybarburu, Yturrizza, Galdona, e Ybarra. Y en la Ybarburu sucedió su hermano mayor de V.md., el señor Don Lorenzo de Ybarburu, y Galdona, que casó con la Nobilísima señora Doña Teresa de Bilbao la Vieja, Taborga, Leguizamón de Vegoña, de cuyo matrimonio son legítimos frutos los señores Don Lorenzo Ignacio de Ybarburu, y Galdona, Vilbao la Vieja, Taborga, Leguizamón de Vegoña, Caballero del Orden de Santiago, que oy es Dueño, y poseedor de dicha Casa de Ybarburu: Don Juan Francisco Xavier de Ybarburu, Cavallero del Orden de Calatrava, las Señoras Doña Mariana Rosa, y Doña María Teresa Ignacia de Ybarburu, Galdona, Bilbao la Vieja, Taborga, Leguizamón de Vegoña.

El primero venido a Sevilla fue Lorenzo, quien debió fallecer antes de 1692, ya que en otra parte del prólogo se dice (que Dios tenga en el Cielo), su hermano de V.md.

En Cádiz, Raimundo de Lantery se hace eco en sus *Memorias*, de Lorenzo como comprador de oro y plata. Al parecer, por datos que recogimos en el Archivo General de Indias formaba una compañía con los Ochoa y Yurretauri, Juan. Diez legajos esperan al investigador en el mencionado archivo. Fue el que levantó la hermosa casa o palacio que más tarde describiremos.

Andrés de Ibarburu y Galdona cursó sus estudios de Filosofía, y Teología en el Colegio de S. Hermenegildo de la Compañía de Jesús, de Sevilla, teatro —como escribirá A. de Gaztañeta en el prólogo del libro a él dedicado— de las mejores enseñanzas, de que dio testimonio el común aplauso a los Actos generales de una, y otra Facultad, que sustentó V.md. y que hicieron escala para los grados de Maestro, y Doctor en ellas, con que le coronó la Universidad de esta Ciudad, y oy se halla Maestre-Escuela, Dignidad y Canónigo en su Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, adquiriendo cada día nuevos créditos a su persona en aquel gravísimo e Ilustrísimo Senado...», todo lo cual no era óbice en aquellos tiempos para que también se dedicase un poco al comercio con las Indias, pues aparece como exportador de vino (46.266 arrobas), 3.350 de aceite y 2.078 de aguardiente en los años de 1671-99. Vide en *Archivo Hispalense*, mayo-agosto, n.º 184, 1977.

Aparece como albacea en muchos testamentos de vascos, como en el de Juan Bautista de Aguinaga, Juez Oficial y Receptor general de la abería de la Real Casa de la Contratación de Sevilla, en el testamento que hizo en Cádiz el 29 de dic. de 1693, al mismo tiempo que le confirmaba en el poder del testamento que su hermano Miguel, caballero que fue del orden de Alcántara. Lo mismo en el de su paisano de Motrico, Baltasar de Olazarra, capitán, el 19 de septiembre de 1695.

Padrino de bautizo de Juana Victoria Rosa, hija de Aguinaga, fue el 11 de febrero de 1679, Lorenzo de Ibarburu y Galdona, así como su hermano Andrés en otras muchas ocasiones; bien como padrino o administrador de bautizos.

En Motrico se hace presente la memoria del canónigo por el cuadro de Zurbarán que regaló a su parroquia. Un Zurbarán, del tipo del que hay en el Museo de Sevilla y en su Catedral. El cuadro se considera fechado entre 1635 y 1640. El lienzo mide 272 x 198 centímetros y estuvo en la Expo-

sición Zurbarán, en ocasión del III Centenario de la muerte del ilustre pintor, en el Casón del Buen Retiro, de Madrid (nov. 1964-febrero 1965).

Cuatro fueron los hijos de Lorenzo, el primero venido a Sevilla: Lorenzo Ignacio, Juan Francisco Xavier, Mariana Rosa y María Teresa Ignacia.

Como hijo mayor, Lorenzo Ignacio, fue el poseedor de la casa, caballero del Orden de Santiago, Gentil hombre de Cámara de su Maj., Alférez Mayor del Santo Tribunal de la Inquisición, casado con Doña Ana María Ossorio Castilla y Martel. Al mismo tiempo, Juan Francisco Xavier era caballero del orden de Calatrava, maestre-escuela, Dignidad y Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral quien «con expreso consentimiento del párroco del Sagrario» bautizó el 18 de diciembre de 1713 (lib. 54, p. 98) al hijo de aquél y sobrino suyo Andrés, Félix Joseph, etc., etc. Había nacido el 9 del mismo mes y fue su padrino Ramón Carlos de Torrezar e Ibarburu, marqués del Rosales.

La hija de Don Lorenzo, Mariana Rosa de Ybarburu y Bilbao La Vieja, estaba casada con Don Ramón de Torrezar y Legorburu, marqués, caballero del Orden de Santiago y prior del Consulado. El 25 de mayo, jueves del año 1702, el Dr. Joseph López Bravo, cura del Sagrario de la S.I.C. de Sevilla, bautizó a la hija de estos poniéndola el nombre de Teresa (Libro 51, f. 289). Fue su padrino Don Juan Francisco Xavier de Ibarburu Bilbao la Vieja, su tío, caballero del orden de Calatrava, Maestre-escuela y Dignidad y Canónigo.

Don Ramón de Torrezar y Legorburu vivía en Cádiz y figura en la Cofradía del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia, desde 1677 a 1696, siempre en los primeros puestos, relacionado con ilustres vascos como los Martínez de Murguía, Diego de Iparraguirre, los Casadevante, Embila, los Arizcun, etc., etc., y en 1694, cuando se trató de la compra del patronato de la capilla mayor, crucero y altar colateral del lado del Evangelio de la iglesia de San Agustín, donde radicaba la cofradía, aportó 400 pesos escudos de a diez reales de plata (1). También escribió algunas cosas, desconocidas para nosotros. Es testimonio del subdirector nacional de archivos y bibliotecas, Don Manuel Ravina.

Con el apellido Galdona topamos muchas veces en los libros parroquiales del Sagrario. Así el 16 de octubre 1756 con el entierro de Doña Josefa Andrea de Galdona y Echinique (Libro 23, f. 180 v.). En 1768 (libro 26, f. 167) con el entierro de Angela Teresa de Galdona y Echinique, mujer que fue de Don Francisco Montemayor, como con el hijo de Juan de Anzorregui

(1) Figura como mayordomo de la cofradía en 1687. En marzo de 1688 está embarcado en la flota del General D. Joseph Fernández de San Millán.

y Galdona, siendo padrino Juan de Goicoechea, caballero del orden de Santiago.

En *Guía de los fondos del consulado de cargadores a Indias*, en correspondencia de particulares, de la casa Galdona (1682-1701). Véase el estudio de Antonia Heredia Herrera, en *Archivo Hispalense*, n.º 123, pp. 87-111, Sevilla 1977.

Siempre que paso, me place entrar en la casa-palacio de los Ibarburu, actualmente, como dijimos, el Instituto Británico en Sevilla. Allí evoco la figura de Antonio de Gaztañeta, el autor de *Norte de navegar*, imaginándole entrar y salir hacia las estrechas calles consteladas de edificios antiguos, y rumbo al mar Océano. Merecería una amplia y detallada descripción. Espacioso patio de arcos con columnas de mármol, la amplia escalera, cuyo zócalo es maravilla de la mejor cerámica de Triana con figuras de estilo pompeyano; en el descansillo y en cerámica una grande y preciosa Virgen del buen Aire y en su mano derecha un barco y coronando todo ello el escudo de piedra bajo una bóveda de artesonado mudéjar. Otras estancias o salas con preciosos azulejos que nos evocan el descubrimiento de América, la Giralda con una gran Inmaculada al lado, etc., etc.

En la reconsideración actual de la historia de Sevilla, los historiadores no han tenido en cuenta a los vascos que jugaron papel importante en actividades comerciales como los Ibarburu y Galdona. Podemos exceptuar a Miguel Lasso de la Vega quien en sus *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* (25 de junio de 1922, Sevilla) trató el tema en su discurso «Las piedras del pasado». Aunque J. C. de Guerra se hizo eco en la *RIEV* (págs. 200-01) por la rareza del ejemplar, conviene que recojamos aquí lo que nos dice el Marqués del Saltillo en lo referente a los Ibarburu (págs. 48-50).

Empecemos por el escudo, que está encima del balcón principal y también en piedra sobre el descansillo de la escalera principal. «Se compone de cuatro cuarteles; el de Ibarburu: en campo de oro un puente, sobre él una torre y en ella una bandera roja con la cruz de plata. La casa del capitán Domingo de Ibarburu, en Motrico, era llamada *Arriturriaga*. Nieto suyo fue Don Lorenzo Ignacio de Ibarburu y Bilbao la Vieja, nacido en Sevilla, el año 1677, bautizado en el Sagrario el 10 de octubre, caballero de Santiago... Alférez Mayor de esta ciudad cuando la proclamación de Luis I durante la cual tremoló el pendón por el nuevo Rey. Su padre, al fijarse en Sevilla, ejerció el oficio de comprador de plata, adquiriéndola en barras procedentes de América y beneficiándose en la venta, menester al que los vascos parecían tener inclinación, pues a él se dedicaron en diversas

épocas, Andrés de Arriola de quie fue hijo Don Agustín de Arriola y de Amoscótegui, Caballero de Santiago; Don Francisco de Valdés, también Caballero de Santiago y comprador de plata, comerciando con América recibía barras de plata. Don Andrés de Madariaga e Iturbe, Caballero de Santiago y Maestrante, teniendo su viuda que fue la 1.^a Marquesa de las Torres de la Presa, que seguir autos en el Tribunal de la Contratación para hacerse cargo de las dejadas al morir por su marido.

Pertenece el segundo cuartel al linaje de Bilbao la Vieja, uno de los mayores de Vizcaya; tenían su casa solar en la ante-iglesia de S. Vicente de Abando junto al convento de San Francisco y en ella sus armas: el escudo cuartelado el primero y cuarto dos encinas y el segundo y tercero dos lobos.

Es el tercero de los Galdona, de rancio abolengo vasco, oriundos de Motrico, ...y sus atributos heráldicos son un árbol con un ganso sobre ondas. Don Juan de Galdona, caballero de Santiago, vecino de Sevilla, en la Iglesia Mayor, fue comprador de oro y plata... y fue hermano de Doña Mariana de Galdona, abuela paterna de Don Lorenzo de Ibarburu, caballero de Santiago y Maestrante de Sevilla. El cuarto de los cuarteles... corresponde a la familia de Taborga, enlazada con la de Bilbao la Vieja.

La descripción de la casa de Don Lorenzo Ignacio de Ibarburu corresponde al año de 1739.

La enumeración de otros vascos y de otros escudos vascos en Sevilla sobrepasa por hoy nuestras intenciones. También la finca de Ibarburu en el término de Dos Hermanas (Sevilla) merecería una descripción por su importancia.

José Garmendia Arruebarrena

DOS HIJOS ILUSTRES DE VERGARA

Nombres vascos que rotulan calles de ciudades, son completamente desconocidos en su país de origen. Tal ocurre con los de Arricruz Miguel y Pedro de Albisu, aquél de Vergara, y éste último, arquitecto famoso y conocido en la historia de Cádiz, natural de Zumárraga, al que volveremos en otra ocasión.

Bástenos hoy hablar de dos vergareses: de Miguel Arricruz y de Juan Bautista Elústiza Ganchegui. *Arricruz* figura en las actas de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia de los vascos de Cádiz, desde 1810 a 1825. Era natural de Vergara, obispado de Calahorra, estudiante de

Medicina en Cádiz, se revalidó en la misma en abril de 1775 y fue después catedrático. Se distinguió como médico en la especialidad de obstetricia, muriendo en Cádiz en 1825. El Ayuntamiento de Cádiz, treinta años más tarde de su fallecimiento, en 1855, al reformar la nomenclatura de algunas calles, quiso perpetuar su memoria dando su apellido a la calle llamada de las Cocinas, por unas que se pusieron en tiempos de epidemia para socorro de clases pobres.

Figura más conocida en Vergara, pero no en el resto de Guipúzcoa, es la de Juan Bautista Elústiza Ganchegui, de quien nos informó ampliamente un día su sobrino don José Larrea, sacerdote organista que fue de la parroquia de San Pedro de Vergara. Los familiares conservan sus composiciones y escritos.

Nació en Vergara en junio de 1885. Siendo Maestro de Capilla de la Catedral de Palencia hace oposiciones a la plaza de organista primero de Sevilla, vacante por haberse ido a Palma de Mallorca Don Bernardo Salas, titular desde 1903. El día 4 de junio de 1912 recibía su nombramiento de organista de Sevilla, ejerciendo el cargo hasta su muerte, ocurrida el 14 de abril de 1919. Su vida fue corta, pero intensa. Mucho nos hablaba don Norberto Almándoiz de él, tratándole como de un musicólogo excepcional, sobre todo, en los estudios de polifonía clásica y que estaba «dotado de grandes condiciones para la composición», pero las «relegó a segundo plano para dedicarse a la musicología, la investigación y al periodismo».

Fue además, junto con Don Eduardo Torres, el alma de la Sección de Música del Ateneo, en que se organizaban diversos actos; como conferencias, conciertos, etc., para la formación musical de sus socios.

A este respecto —escribe el actual organista de la catedral hispalense, José Enrique Ayarra, en su libro *La música en la catedral de Sevilla* y autor también de *La Historia de los Grandes Organos de Coro de la Catedral de Sevilla* y de *El órgano en Sevilla y su provincia*—, es curiosa la anécdota siguiente, que nos han conservado los libros de autos capitulares de la Catedral. El día 11 de enero de 1915 el Ateneo solicitó del Cabildo permiso «para ofrecer a sus consorcios una sesión musical de órgano en Ntra. Sta. Iglesia... para fomentar en lo posible la cultura musical», aprovechando «la valiosa cooperación del actual Beneficiado Organista y la magnificencia del Organo de nuestra Catedral».

El Cabildo responde que «no considera prudente conceder su permiso..., y que lo único que puede consentir es que a las horas del día en que está cerrado el templo y pulsa el organista dicho instrumento para sus ensayos, puedan oírlo los alumnos de la Sección de Música del Ateneo».

«Aquí podríamos clamar con Cicerón —concluye Ayarra—: ¡Oh tempora, oh mores!».

José Garmendia Arruebarrena

EL CABALLERO DOMINGO DE URBIZU

Merece que traigamos a estas páginas la figura de Domingo de Urbizu, caballero de la Orden de Alcántara, miembro del Real Consejo de Hacienda y Alguacil Mayor de la Real Casa de la Contratación de Sevilla.

No es que tengamos muchas noticias de su vida, que transcurrió en la ciudad hispalense en la segunda mitad del siglo XVII, falleciendo en 1701 y habitando en algún hermoso palacio o casa noble, sede de una gran biblioteca y una rica colección de cuadros, situada en la collación de Sta. María, en la entrada de la calle Abades, detrás del Palacio arzobispal, y muy cerca, por tanto, de la Giralda. Caballero muy importante y principal debió ser en Sevilla y no cabe dudar que en su condición de vasco pertenecería a la cofradía o congregación de Ntra. Señora de la Piedad, fundada por guipuzcoanos y vizcaínos en el convento de San Francisco, Casa Grande, en 1540.

En sus *Anales eclesiásticos y seculares* (t. V, lib. XVIII, pág. 438, Madrid, 1796) de Ortiz de Zúñiga y refiriéndose a un pleito de la cofradía del Santísimo y ánimas benditas, de la iglesia del Sagrario, Peraza saca a relucir su nombre: «Dio licencia el Cabildo para que la diputación entrase en el coro del deán y tomasen asiento después de los capitulares. Se componía ésta de Don Domingo de Urbizu, Alguacil Mayor de la Real Casa de la Contratación y de Don Pedro de Olarte, veintiquatro». Proponían la renuncia de sus cargos y «el deán les manifestó el grande sentimiento que le causaba esta novedad». Ocurría ello el 4 de enero de 1695 y el motivo se debía a que el arzobispo Palafox «había llevado los libros de las Hermandades a su cámara Arzobispal». En el coro estaba presente Don Andrés de Ibarburu y Galdona.

En los libros parroquiales del Sagrario, tan antiguos y numerosos, que sólo ellos forman un gran archivo, dimos con la data de su defunción (Lib. 21, años 1693-1701, f. 90). Dice así: «Miercoles veintiseis de enero de mil setecientos uno, se enterró en el convento de San Francisco, Casa grande, con cincuenta acompañados el cuerpo de Don Domingo de Urbizu, caballero..., marido de Doña Catalina de Trujillo y dio poder para atestar a dicha su mujer. Derechos-48. Ofrenda, capas y codales-100. Fábrica-0. Sacristán-42».

Antes de cumplirse el mes, el 20 de febrero de 1701, su esposa Doña Catalina de Trujillo realizaba el inventario de bienes (1). M.^a Jesús Sanz y M.^a Teresa Dabrío han publicado lo referente a su rica colección de cuadros y esculturas (2). Por el catálogo que publican, vemos que era poseedor de pinturas de Murillo, de Valdés Leal, y de dos países de mano de Yriarte. En total, unos 80 ó 90 entre cuadros e imágenes.

Más interés ofrece para nosotros otro trabajo de las mismas autoras, titulado «*Bibliotecas sevillanas del periodo barroco. Datos para su estudio*» (3). Constituye una valiosa aportación al estudio de las bibliotecas de los vascos, aspecto por desgracia muy poco estudiado. Publicamos nosotros en estas páginas la de Santiago de Iriberry (4) y faltan por estudiar las de otros, como en Cádiz la del canónigo Don Matías de Elejaburu Istúriz, y en general las publicaciones de vascos, bastantes numerosas, más de lo que se piensa, y con las que tropezamos en las bibliotecas de Sevilla.

Viniendo a la de Domingo de Urbizu, no dudan las mencionadas autoras en señalar como «un documento excepcional, pues consta de 1.421 ejemplares y muy posiblemente responda al mayor nivel cultural existente en España en los últimos años del reinado de los Austrias...». «El grupo de mayor número de libros es el de tema histórico, continúan con un total de 405 ejemplares, entre los que hallamos historias generales, crónicas de reyes, de guerras, historias particulares, biografías, etc. Y dentro de éstos 54 especializados en las Indias y otros 34 que versan sobre asuntos sevillanos. Siguen en cantidad, los de carácter religioso, 364; abundan las vidas de santos, las historias de órdenes religiosas así como innumerables libros de perfección. De tema lingüístico y literario, 117 y en ellos se contiene casi toda la literatura del Siglo de Oro Español... Libros de carácter científico, de matemáticas y astronomía. Ciencias naturales y medicina, así como de arte, de los grandes tratadistas de arquitectura, de pintura, etc. Hasta de obras dedicadas al estudio de las monedas y de las medallas.

Libros en latín, italiano, flamenco, portugués... Todo lo cual nos pone en presencia de un humanista, interesado por el saber de su tiempo «como lo demuestran la gran cantidad de libros y la enorme variedad de los temas, que sin duda abarcaban todo el entorno cultural que rodeaba a la clase

(1) Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, año 1701, oficio 19, libro 1.º, fols. 1156-1198, notario Bernardo S. Mejías.

(2) «Inventarios artísticos sevillanos del S. XVIII. Relación de obras artísticas», en *Archivo Hispalense*, n.º 176, págs. 89-148 y de nuestro personaje, págs. 102-106, Sevilla, 1974.

(3) En «*Archivo Hispalense*», n.º 184, págs. 113-155, y el inventario de D. de Urbizu en 122-155.

(4) Cuadernos 1.º y 2.º, págs. 282-285, San Sebastián, 1975.

culta de su época, y que sólo en las grandes bibliotecas de las universidades, colegios religiosos y monasterios podía encontrar comparación». No sólo constituye esta biblioteca un reflejo de las preocupaciones de saber y del profundo espíritu religioso del caballero Urbizu, sino como afirman las autoras del trabajo, «viene a confirmar una vez más el ambiente social de Sevilla en la etapa final del siglo XVII y los albores del XVIII». No dudamos que la publicación íntegra de esta excepcional biblioteca es de gran utilidad para los estudiosos de la Historia, la Literatura, las Lenguas, las Ciencias, y en general para todos aquellos estudiosos por el conocimiento del mundo religioso y cultural del siglo XVII español.

Hemos anotado y ofrecemos al lector libros de referencia al País Vasco o de autores de apellido vasco. De Garibay, *Ylustraciones genealógicas*, un tomo; *Historia de España*, cuatro tomos. De Enao, *Antigüedades de Cantabria*, dos tomos; de Otalora, *De nobilitate. Ordenanzas de la Provincia de Guipuscoa*, un t. *Sitio y socorro de Fuenterrabía y sucesos del año de treinta y ocho. Registro de Juntas de Guipuscoa desde 1680 hasta 1695*, un tomo; de Oña, *El Inacio de Cantabria*, con estampas; Oquendo, *El Héroe cántabro*; Echave, *Antigüedad de la Lengua Cántabra*; *Privilegios de Vizcaya*; *Quarta Parte de los Anales de Vizcaya*, recopilados por Francisco Mendieta; Torreblanca, *Descripción del Reyno de Navarra*; P. Moret, *Investigaciones históricas del Reyno de Navarra*; del mismo, *Anales de Navarra*, un tomo; Sandoval, *Cathalogo de los Obispos de Pamplona*, un tomo; *Coronica de los Reyes de Navarra*, por el príncipe D. Carlos, un tomo. Monsen Diego Ramírez de Avalos, *Coronica de los Reyes de Navarra*, un tomo; Salazar de Mendoza, *Vida de D. Fray Bartolomé de Carranza*, un tomo; Salazar de Mendoza, *Dignidades de Castilla*, un tomo; Cristóbal de Rojas, *De fortificación con demostraciones*, un tomo; Veitia, *Norte de la Contratación de Yndias*, un tomo; Urritigoiti, *Vida de San Felipe de Neri*; Samaniego, *Vida del Venerable Scoto*; Don Nicolás Antonio y el Sr. Aguirre, *Biblioteca Hispana*, cuatro tomos; Ugarte, *Vida de San Francisco de Paula*; de P. Andrés Lucas, *Vida de San Ygnacio de Loyola*; de Mafeo, con el mismo título en latín; de García y de Lucena, *Vida de San Francisco Xavier*; Herrera, *Fiestas a San Ygnacio de Loyola en Madrid*; Fajardo, *Fiestas a San Ygnacio en Sevilla*; González, *Fiestas a San Francisco Xavier*; Echave, *La estrella de Lima convertida en sol*, un tomo; *Obras de Zavaleta*; Aguirre, *Consuelo de pobres y alibio de ricos*; Yciar, *Arte de escribir*; Navarro, *Epítome de los Señores de Vizcaya*; Madariaga, *Vida de San Bruno*; *Rimas de Don Juan de Jáuregui*; *Diversos consolatorios en la muerte de D. Bernardo de Sandoval y Roxas*; Ariosto, *Orlando Furioso*, traducido por Urrea; Eycaguirre, *Matemáticas*; Ondéiz, *Práctica especulativa de Euclides*; Eguía, *Revoluciones de Nápoles*; Echaburu, *Testamento político del Duque Richelieu*; Garay, *Destreza de las*

Armas y Filosofía de las armas; Ugarte, Origen de los gobiernos divino y humano, etc., etc.

Lo más curioso es que el inventario comienza de este modo: «Primera-mente un tomo de *Bidania Patria de San Lorenzo*». Hemos preguntado en vano si por esa época de 1630 ó 1640 abunda ese apellido en Vidania (Guipúzcoa). Desde luego, que ni el titular ni ermita alguna de allí lleva el santo de Lorenzo. Pero es muy significativo el título.

Con las pocas noticias biográficas sobre Domingo de Urbina, con todo si cabe decir que fue un espíritu exquisitamente cultivado, aficionado como buen humanista a los libros y de honda raigambre religiosa en busca de perfección. Hay que esperar a dar con su testamento, que nos ofrecerá mucha luz sobre los aspectos de su vida.

José Garmendia Arruebarrena

PRECISIONES EN TORNO AL PRENDIMIENTO DE MARAGATO POR FRAY PEDRO DE ZALDIBIA

Iztueta en su *Guipuzcoaco Condaira* y hablando de los hijos ilustres de sus villas, en lo concerniente a Zaldibia escribe, no sin cierta exageración, que el valor y la audacia sin iguales demostrados por fray Pedro de Argaya en el prendimiento de Maragato serían recordados *mundua mundu dan arte*, esto es, siempre. Añade que hazaña tan memorable tuvo el honor de ser publicada en Madrid por escrito y en grabados.

Sabemos que Goya, que pasó alguna temporada en Arenas de San Pedro y en cuyas cercanías tuvo lugar el hecho, lo inmortalizó en seis cuadros que actualmente se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Chicago y que conocemos en reproducción.

Como indica Iztueta, también por escrito. Sin duda alguna deben existir esas narraciones, bien en la Biblioteca Nacional o en hemerotecas. Nosotros, con verdadera sorpresa y junto a obras de Iztueta y de otros vascos, hemos dado con una relación en la Biblioteca Universitaria de Sevilla. Como el relato no es muy largo, y por otra parte, raro, mejor es que lo traslademos íntegro, dejando para el final el comentario y precisiones. Digamos ahora únicamente que es un folleto de 16 páginas, reimpresso en Málaga y donativo a la mencionada biblioteca del historiador sevillano Alejandro Guichot y Sierra. Reza así el título: «NOTICIA EXACTA de todo lo executado por Pedro Piñero, alias el Maragato, desde que se escapó de presidio, hasta que

fue preso y herido por el Padre Fray Pedro de Zaldivia, Religioso lego de la Orden de S. Pedro de Alcántara». El texto, el siguiente: «El día 26 de abril de este año de 1806, estando en los Arsenales de Cartagena, a donde sin embargo de sus grandes delitos fue sentenciado, usando de conmiseración, el referido Maragato, con deseos de escaparse del presidio, halló la ocasión, y se tiró por la muralla a veinte y dos varas de altura, de cuyo golpe se relajó, sin que pudiese andar en tres días más que dos leguas, y esto medio arrastrando, y padeciendo muchos trabajos hasta que llegó a los espesales de Pusa, en donde de majada en majada, y de cuadrilla en cuadrilla de segadores estuvo manteniéndose de limosna algunos días.

Habiéndole conocido uno de aquella tierra, lo llegó a saber el Maragato, por lo qual se creyó perdido, y tomó el partido de huir de allí inmediatamente, como lo executó, yendo a refugiarse a su antigua madriguera en los montes de Velada, baxando a los de Robledo, en donde el día del Corpus, y en el sitio llamado *el Jesón*, entró a la casa del guarda, y hallando a la madre de éste con un chico, vio una escopeta colgada en la chimenea y se la llevó, como asimismo unos panes y algunas libras de tocino que tenía: salió de allí, dirigiéndose a San Benito, donde robó un caballo sin domar que tenía un pastor: almorzó después, y pasando luego al Venturro bebió vino delante de varios (apuntándoles con la escopeta), al salir el sol del día de su tragedia: luego se echó de golpe sobre unos de Palazuelos que venían de Truillo, les quitó un trabuco y cien reales que les habían quedado; y viniéndose a la casa del *Berdugal* con ánimo de quitar el caballo al sobre-guarda, que sabía era bueno, y dexar el que llevaba, porque se asustó de un tiro, se halló a la derecha de la vereda por donde iba, y en la dehesa, con tres Cameranos que habían parado debaxo de un fresno a almorzar, y echándose de repente también sobre ellos, les quitó otra escopeta, y ochenta reales que los mismos manifestaron tenían; por lo que viéndose con tres armas de fuego, se dirigió a la casa, donde se le cogió, y cuyo suceso pasó del modo siguiente:

El día 10 de junio, siendo como las diez de la mañana, se presentó el Maragato en la dicha casa del *Berdugal* con una escopeta sobre el brazo, y puesta en el disparador, dexando las otras dos colgadas del arzón del caballo que había robado antes, y sorprendiendo a los que se hallaban en dicha casa, a saber: el guarda, su mujer y tres hijos de corta edad, el sobre-guarda y un pastor, a todos los hizo entrar dentro de un cuarto, aterrándolos con blasfemias y juramentos; y haciéndose dueño de dos escopetas que allí había las desfogonó, y encerró a todos en el referido cuarto. Viendo una liebre que tenían allí guisada, se puso a comerla, con el pan que también había, muy despacio y con mucha frescura y serenidad de ánimo. Como a quince pasos de dicha casa había otra choza en que estaba un guarda con su

muger y un niño, a los que tenía acobardados con amenazas, y no se atrevían a salir. Después que acabó de comer la liebre se levantó, hizo salir al guarda de donde le tenía con los demás encerrado, y le mandó le aparejase el caballo del sobre-guarda, que era el que iba buscando; y executado, colgó del arzón de aquel caballo las dos escopetas que tenía en el otro, y sin dexar la que siempre llevaba consigo conduxo al guarda a encerrarle con los demás. A este tiempo llegó a pie el Padre Fray Pedro Zaldivia, que iba a pedir la limosna para su convento por aquellos alrededores; al sentir pasos el Maragato, salió, se echó a la cara la escopeta, y dirigiendo su puntería hacia el Padre le dixo: ¿quién viene con V.md. Padre? Este le respondió: nadie, solo vengo: pues entre V.md. en esta casa y siguiéndole la puntería por quantos pasos daba el Padre, le conduxo a la misma estancia y le encerró con los demás. De allí a poco rato acordándose el Maragato que tenía malos zapatos, y que había visto que los del sobre-guarda eran buenos, abrió con bastante precaución la puerta, y mandó al guarda que quitase los zapatos al sobre-guarda, y se los diese: mas el religioso, precaviendo que al darle los zapatos tal vez podría sorprenderle y quitarle la escopeta, confiado en Dios y su Madre Santísima, e invocándolos en su interior, y a San Pedro de Alcántara, le dixo: hermano, yo tengo aquí unos que creo le han de venir muy bien; y en además de ir sacándolos de unas alforjas que llevaba al hombro, se fue saliendo del quarto donde estaba encerrado; lo cual visto por el Maragato, apuntó con la escopeta hacia el hombro derecho del Padre para no dexarle arrimar, y estando en esta posura le alargó Fray Pedro los zapatos con su mano izquierda por debaxo de la escopeta, y el incauto Maragato alargó también la mano izquierda para recibirlos: viendo el Padre su ocasión, con espíritu y valor agarró con su derecha el cañón de la escopeta, baxando su dirección hacia el suelo por si salía el tiro, y con la izquierda la cogió hacia el fogón, diciendo a los encerrados: venid, éste ya está seguro: pero los demás que estaban en la casa, aunque vieron esta acción, no tuvieron ánimo para salir a socorrerle, y se estuvieron quietos mientras el Maragato repetía enfurecido palabras torpes. Este siguió forcejeando bastante rato con el Padre para quitarle la escopeta, amenazándole con que le había de quitar la vida; mas viendo que Fray Pedro tenía más fuerza le soltó, diciendo: todavía tengo otras dos, y dexando la escopeta, dio un brinco hacia el caballo, de cuyo arzón colgaban las otras. Entonces el valeroso Padre Zaldivia dio la vuelta a la escopeta para dirigir la puntería hacia el malhechor, y al darla pegó con reflexión un golpe en la cabeza del caballo, que se espantó y huyó precipitado; y viéndose el Maragato sin auxilio ninguno, echó a correr: temió el Padre que se le escapase, y estando desviado el Maragato como unos diez y ocho pasos, disparó la escopeta, apuntando a las corbas para no matarle: tenía una bala, dos postas y un puñado de perdigones con que estaba cargada en donde había robado el

tocino. Todo esto le entró por el muslo derecho, y no pudiéndose sostener, cayó redondo en el suelo. El Padre Fray Pedro corrió a él, y con una cuerda, que allí dispuso la Providencia hubiese, le ató los brazos atrás; visto lo cual por los otros salieron con palos, queriendo darle con ellos; mas el Padre los detuvo, y puso al herido a la sombra del mejor modo que pudo: pero viendo echaba mucha sangre por la herida, le dio compasión al Padre y le desató los brazos. El Maragato pidió agua, diciendo que tenía mucha sed, y le socorrió con ella el Religioso ocho o nueve veces que la pidió y bebió: a esta sazón miró el Maragato al Padre y le dixo: *todavía no ha salido V.m.d. del bosque*: dándole a entender que tenía compañeros que le quitarían la vida; y pasado un rato le volvió a decir: ¡a Padre! ¿quién diría quando yo le amenacé con la escopeta para que entrase en la casa, y vmd. entró con la cabeza y ojos baxos, que me había de jugar esta traición? El Padre le respondió: ¡ay amigo! aunque en lo exterior mostraba humildad, en lo interior tenía toda la ira de Dios: entonces dixo el Maragato: Padre, acábeme vmd. de matar, y no me dexé en esta afrenta; pues me corro de que habiéndome temido tantas gentes, patrullas y tropas a quienes he burlado, vmd. sólo me haya cogido; y así remáteme vmd. y acábeme de matar: a que respondió el religioso, eso no; Dios le quitará la vida, quando fuese su voluntad.

En todas estas cosas ya eran las quatro de la tarde, y no habiendo comido nadie, se sentaron todos a comer, sin perderle vista al Maragato; y acabada que fue la comida, pidió el Religioso que traxesen balas y pólvora, y cargó muy bien las tres escopetas que traía el Maragato, y las dos que tenían los guardas: es de advertir que las escopetas que traía colgadas del arzón no estaban cargadas: una de ellas que era un trabuco, sólo tenía pólvora. Como se extendió la noticia en aquellos contornos por el propio que envió el Padre a avisar a la Justicia de Oropesa para que acudiesen por él, fue juntándose bastante gente, entre la cual llegaron unos comerciantes: uno de ellos no sabía cómo dar gracias a Fray Pedro, diciéndole que no podía comprehender el bien que había hecho a la Humanidad, y que a él había robado en otra ocasión una gran cantidad de dinero, y que si pudiera no sería tan caritativo con un hombre tan malo, a quien le dirigió la palabra con expresiones llenas de sentimiento. Así se mantuvieron hasta las once de la noche, que sintiendo ruido de caballos, tomó el Padre la escopeta, y salió de la casa con el guarda, que llevaba las demás que allí había, y se pusieron al esquinazo de dicha casa, temiendo si serían algunos compañeros del Maragato. En efecto, el Padre preguntó quando le pareció que estaban a tiro de bala, quien viene, o qué gente, y aunque respondieron *gente de paz*, no se aseguró todavía con esta respuesta, y preguntando segunda vez le contestaron lo mismo: volvió sin embargo a preguntar con más en-

tereza la tercera vez, diciendo que respondiesen quienes eran; y habiendo expresado ser la Justicia de Oropesa, les dixo el Padre, que debían haberlo dicho desde luego, y no tenerles en duda de si era gente de sospecha. Toda aquella noche se pasó en declaraciones, y le conduxeron a la cárcel de aquella villa, donde ha permanecido, hasta que habiendo enviado justicia y tropa para su conducción, ha sido traído a la Real Carcel de Corte de Madrid.

Enterado el Rey de esta noble acción, executada por el Padre Fr. Pedro Zaldivia, se ha servido comunicarle la Real orden, que se expresa a la letra.

Con esta fecha comunicó al Vicario General de la Orden de San Francisco la Real orden siguiente.

El servicio que acaba de hacer Fr. Pedro de Zaldivia, Religioso lego descalzo del convento de PP. Franciscanos de nuestra Señora del Rosario, extramuros de la villa de Oropesa, por haber aprehendido al facineroso Pedro Piñero, alias el Maragato, ha sido tan señalado que ha merecido el que el Rey me mande se le den las gracias en su Real nombre, como lo executo con esta fecha; y al mismo tiempo que disponga V.R. sea tratado en la Religión con toda la distinción y consideración posible, a que se ha hecho acreedor. Lo que de orden de S.M. participo a V. R. para su inteligencia, y a fin de que disponga lo correspondiente al cumplimiento de esta soberana resolución= Y de igual real orden lo traslado a Vmd. para que le sirva de satisfacción, y en prueba de lo grato que ha sido a S.M. este servicio. Dios guarde a Vmd. muchos años. Aranjuez 19 de junio de 1806= Josef Caballero= Fr. Pedro Zaldivia.

CARTA DEL GENERAL a Fr. Pedro Zaldivia.

P. Fr. Pedro Zaldivia.

El Espíritu Santo asista a V.R. a quien hago saber que acabo de recibir un oficio del Excelentísimo Señor D. Josef Caballero, fecha 19 de éste, en que de orden del Rey me dice lo agradable que ha sido a S.M. el servicio que V.R. ha hecho prendiendo al facineroso Pedro Piñero, alias el Maragato, y me encarga disponga que V.R. sea atendido y tratado con la distinción posible a que se ha hecho acreedor= En cuya atención, y para cumplir la voluntad del Rey N. Sr. vea V.R. en que se le puede atender, y si quiere alguna cosa para concedérsela= Doy a V.R. la seráfica bendición, y le doy muchas gracias igualmente por este servicio que ha hecho al bien común, y le encargo me encomiende a Dios, que le guarde muchos años,

Rioseco y junio 24 de 1806 = De V. R. siervo en el Señor. = Fr. Miguel de Acevedo, Vicario General».

Este es el texto íntegro del mencionado folleto, sin nombre de autor ni año de su reimpresión. Vengamos ahora a las precisiones y al comentario que nos sugiere su lectura. Sabemos, en primer lugar, que alias el Maragato, se llamaba Pedro Piñero. Ya con esta indicación cabe prestar mayor atención a su posible nombramiento en las historias del bandolerismo. Nada se dice de su vida anterior hasta su huida de los Arsenales de Cartagena, el 26 de abril. Al parecer era temible, y después de ser reconocido en los alrededores de río Pusa, afluente del Tajo, en su valle, cerca de Talavera de la Reina, y de la comarca de Jara entre la sierra de Gredos y los Montes de Toledo, en donde existen Santa Ana de Pusa y San Martín de Pusa, se nos dice que fue a refugiarse a su antigua madriguera en los montes de Velada, pasando el Tajo hacia la sierra de Gredos, en la parte Este de Talavera de la Reina y cerca de Oropesa. También en este contorno se encuentra Robledijo de Trujillo y Palenzuelos (sobre unos de Palenzuelos que venían de Truxillo).

La fecha que se nos da del 10 de junio coincide con la información de Iztueta. La acción del prendimiento no tuvo lugar en el lugar conocido «Puente del peñón del fraile de Maragato», cuyas cuevas visitamos un verano, lugar que se encuentra a 31 kms. de Arenas de San Pedro, a 5 de la Venta del Obispo y a 47 kms. de Avila en la derivación de Gredos. Otra cosa es que tuviera allí sus madrigueras, y fuera muy temido en la comunicación de la calzada Avila y Arenas de San Pedro o viceversa. Por otra parte, los cuadros de Goya desmienten tal lugar, ya que la acción lo desarrolla en una venta, como se nos describe en la relación que explica bien, aunque Iztueta lo apunta, la estratagema de que se valió fr. Pedro de Argaya así como su entrega a la Justicia de Oropesa, como también que fue ajusticiado en Madrid. Al decirse en el folleto que *ha sido traído a la Real Cárcel de Corte de Madrid*, sin que se hable de su ejecución, se nos da a entender que fue escrito por el mes de julio de 1806, ya que reproduce la Real Orden y la Carta del General, de 19 y 24 de junio respectivamente. Estos dos documentos nos eran desconocidos. En el folleto parece haber cierta contradicción en que se le llama Padre Fray y en la Real orden se dice Religioso lego descalzo del convento de PP. Franciscos de Ntra. Señora del Rosario, extramuros de la villa de Oropesa. Sin embargo, en la carta del General se coloca el P. y se habla de V. R.

No es momento de repetir la partida de bautismo y otros documentos publicados en dos trabajos nuestros. Nacido en el caserío Urtesabel (Zaldivia) el 16 de julio de 1777, ingresó en la orden franciscana de Arenas de San

Pedro, en abril de 1801. Tenía, por tanto, 29 años en el momento del prendimiento de Maragato, y 5 años sólo de religión. Falleció en Arenas de San Pedro en 1835, a sus 58 años de edad, y no a los 61, como escribe Iztueta, quien data bien el año de su nacimiento, pero no el de su muerte que sitúa en 1838, por lo que le atribuye 61 años a la hora de su fallecimiento.

Después de la publicación en *Archivo Iberoamericano*, 1977, n.º 146, de un bello y, hasta ahora, el más completo estudio con el título de «El fraile y el bandido: trasfondo histórico de unos cuadros de Goya», del que es autor Manuel Revuelta, S. A., prometemos volver al tema.

José Garmendia Arruebarrena

LAS ERMITAS DEL ARCIPRESTAZGO
DE VALDEGOVIA (ALAVA)
EN EL AÑO 1855

La topografía del Arciprestazgo de Valdegovía (1) se hallaba hace algo más de un siglo salpicada de ermitas puestas bajo la advocación de Vírgenes, Santos, Santas, Angeles, producto de una intensa vida cristiana. Una tercera parte de ellas han desaparecido, debido a múltiples causas. Una, la más principal y más conocida, las guerras, sobre todo las guerras carlistas. Otras causas: la acción del tiempo y la incuria de los hombres; las epidemias; el vaciamiento de los pueblos, etc., etc. (2). Hoy de todas esas no queda más que el recuerdo que han dejado sobre el terreno que antaño tuvieron (3).

Las ermitas han sido siempre un elemento importante del paisaje y de la vida de los pueblos. Normalmente estaban situadas en lugares estratégicos, amenos, atractivos.

La documentación de Valpuesta y de San Millán de la Cogolla (4) nos hablan de múltiples eremitorios y pequeñas iglesias levantadas en la zona.

(1) *Archivo del Palacio Arzobispal de Burgos*. Fajos o papeles de Valdegovía, 1850-1858.

(2) Bastantes veces las ermitas venían destruidas por disposición de la autoridad religiosa sobre todo cuando su estado era de abandono y ruina.

(3) Y como fenómeno evolutivo también han surgido nuevas ermitas con modernas advocaciones en esta última centuria, si bien éstas han sido pocas, limitadas.

(4) UBIETO ARTETA, A.: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, tomo I, Valencia, 1976; PÉREZ SOLER, M.ª DESAMPARADOS: *Cartulario de Valpuesta*, Valencia, 1970.

Había ermitas en la entrada de los pueblos, en las encrucijadas de los caminos, en la cima de las montañas, en lugares apartados, incluso en fincas particulares.

El origen de una buena parte de las ermitas de la comarca habría que buscarlo en el anterior culto pagano (5). A los pequeños santuarios erigidos por los romanos en las diversas estaciones de sus vías principales dedicados a una divinidad pagana, sucedieron unas veces los humilladeros con una imagen de la Sma. Virgen o de otro santo, y otras veces surgieron como consecuencia de núcleos de población desaparecidos o monasterios medievales abandonados. En otros casos es la tierra bendecida por un taumaturgo, una iglesia patronal, una aparición de la Virgen que reclamaban la presencia y la conveniencia de estos recintos sagrados. Pero, creo que, las más de las veces, su existencia se debe a la utilidad manifiesta de las ermitas por estar situadas en lugares claves y extratécnicos y por servir de protección y abrigo a los caminantes y peregrinos. Por eso cabría preguntarse si son las ermitas que llevan a los caminos o son los caminos que llevan a las ermitas.

Lo que no cabe duda es que las ermitas fueron una creación eminentemente popular, construidas por espontánea iniciativa de los pueblos y aldeas, con sus limitados recursos, y dedicadas al santo de su devoción. Muchas de ellas son más antiguas que los propios templos parroquiales, hasta incluso fueron las primeras parroquias.

La piedad popular sintió siempre predilección especial por estas ermitas solitarias, quietas, donde la compasión de un Cristo o la sonrisa de una Virgen eran suficientes para ensanchar el corazón del devoto que las contempla.

Según un informe llevado a cabo por el *Arzobispado de Burgos en el Arciprestazgo de Valdegovia* (6) en el año 1855, había en dicho Arciprestazgo 112 ermitas. De éstas: 72 dedicadas a Santos, 20 a la Virgen, 18 a Santas y dos al Señor.

Es significativo constatar el elevado número de ermitas, 20 en total, dedicadas a la Virgen en sus diversas advocaciones. Esta floreciente devoción a la Madre de Dios en la cuenca del Omecillo-Ebro no se ha extinguido. De los 44 pueblos de que consta el Valle de Valdegovia, trece

(5) En la zona se han encontrado varias aras o ámulas dedicadas a divinidades, como a la diosa Leucila, Ambata, etc.

(6) *Archivo del Arzobispado de Burgos*. Sección Valdegovia, años 1850-58. Tiene 48 iglesias y otras tantas pilas de las cuales sólo hay razón en este extracto de 44, porque las 4 restantes están en la villa de Miranda de Ebro y sus anexas.

tienen su iglesia parroquial dedicada a la Madre de Dios (7). Índice claro del fervor mariano de nuestras gentes a María Santísima.

Entre los santos más venerados destacan: San Sebastián (9 ermitas), San Roque (9 ermitas), San Pedro (6 ermitas), San Martín (5 ermitas), Santiago (5 ermitas), San Esteban (5 ermitas), San Miguel (4 ermitas), San Andrés (4 ermitas), San Juan (4 ermitas), Santo Tomás (3 ermitas) (8), San Valentín (2 ermitas), San Pelayo (2 ermitas), etc., etc....

Entre las santas, Santa Ana (4 ermitas), S. Eulalia (3 ermitas), S. Magdalena (2 ermitas), S. Eufemia (2 ermitas), etc...

De esta rápida panorámica se desprende que son dos los santos que tienen mayores preferencias: S. Sebastián y S. Roque. A S. Sebastián, mártir romano se le veneraba en España, ya, en época visigoda. Es uno de los mártires más famosos, pero todo lo que hemos oído contar de su vida y de su martirio, probablemente es fruto de un monje del siglo V (9). S. Roque tiene una devoción y culto más tardío en España y está en parte relacionado con el camino de Santiago. Estos dos santos han sido en siglos pasados los patronos o protectores contra las pestes y enfermedades tanto de animales como de las personas; de ahí su difusa veneración.

S. Martín (5 ermitas) es otro de los santos que comparten los honores del culto popular, ya promediada la Edad Media. Es un santo taumaturgo o milagrero y muy popular entre los romeros del camino de Santiago. Lo añejo de su culto está confirmado por su arraigo popular en las costumbres y cofradías de viejo sabor tradicional.

Se comprende fácilmente que el tránsito de tantos y tan diversas gentes devotas del Apóstol Santiago dejasen huella en la toponimia de la comarca.

Sorprende un poco la devoción habida a S. Pedro (6 ermitas), S. Andrés (4 ermitas), S. Miguel (4 ermitas), San Esteban, San Juan, etc., los cuales apenas son tenidos por milagreros y que acaparan un buen número de ermitas. Este hecho induce a pensar que el culto de estos santos es de muy remota ascendencia, antigüedad, y sus ermitas las primeras del lugar. Una señal en lo que respecta a S. Pedro de la secular y permanente adhesión de nuestras gentes al Príncipe de los Apóstoles y a Roma.

Encabeza la lista de las Santas, S. Ana (4 ermitas), madre de la Sma.

(7) Arroyo, Barrio, Cárcamo, Fresnada, Nograro, Osma, Sobrón, Tuesta, Salinas de Añana, Valpuesta, Valluerca, Villamardones, Villanañe.

(8) Bajo las formas de Santo Tomé y Santo Tomás.

(9) OLIVAR, ALEJANDRO: *Il nuovo Calendario liturgico*, pág. 57, Turín, 1969.

Virgen. Su culto transportado del Oriente se difundió en Occidente en el siglo X, y en el XV era una devoción de moda. Viene venerada juntamente con su esposo S. Joaquín.

De la popularidad de S. Eulalia son un indicio las designaciones topográficas que se encuentran aún hoy día en nuestra comarca, en donde aparece su nombre transformado muchas veces en forma pintoresca: Santalla, Santaya, Santoolalla, Santa Olalla, Santolaria, Santa Olaria...

S. María Magdalena y Santa Marina son santas cuyo culto se difundió gracias al camino de Santiago.

Santa Eufemia fue una santa oriental con un culto bastante extendido tanto en Oriente como en Occidente. La fama de su sepulcro en la basílica de Calcedonia, frente a Constantinopla atrajo muchísimos peregrinos en la Edad Media. Sus reliquias se extenderían por occidente siendo entre las santas orientales la más venerada.

Las más humildes ermitas del Arciprestazgo apenas eran algo más que una hornacina para colocar la imagen. Pero por los datos históricos que poseemos y por las ermitas que existen, vemos que éstas se componían de un espacio cubierto, dividido en dos partes: la del fondo que servía de mansión a la imagen, era una capilla cerrada con un altar, en el que a veces se celebraba la misa. La parte anterior se usaba de vestíbulo y al mismo tiempo de cobertizo contra la intemperie.

Son bastantes las que todavía hoy señorean en el cielo su vetusta espadaña (v. gr.: Santa Lucía, Ntra. Sra. de Mellera, Santa María de las Eras, Santa María de Tejuela...).

La fiesta del santo titular de la ermita reunía en torno a ella un ingente número de romeros de los pueblos vecinos. Ermitas que en sus fiestas salen de su soledad y tal vez hasta de su sentido. Allí acudían las viejas generaciones en busca de ayuda y consuelo en las apuradas circunstancias de la vida: peligro de la pérdida de cosechas por el pedrisco o la sequía, enfermedades corporales o espirituales y en otros contratiempos. En torno a la ermita realizaban nuestros antepasados sus prácticas religiosas, conjuros contra pestes, plagas o nublados.

Asimismo la fiesa en torno a la ermita venerada era ocasión para cambiar impresiones, hacer tratos, ventilar negocios... En tanto que los jóvenes se divertían, se conocían, se ensayaban en el amor...

¡Cómo olvidar las romerías de S. Lucía, Mellera, Quijera, Escolumbe, etc.!

Esos santos lugares, «arcas de nuestra fe» —como las llamó alguno—, bendecidos por las oraciones de nuestros antepasados apenas dicen nada hoy a las presentes generaciones, a este nuestro mundo del progreso, de la sociedad del consumo, a este nuestro mundo secularizado, pero antaño no fue así.

ERMITAS DEL ARCIPRESTAZGO DE VALDEGOVÍA

He aquí un elenco completo de las ermitas del Arciprestazgo de Valdegovía en el año 1855 (10) *visitadas y encontradas decentes*:

Acebedo: S. Roque.

Alcedo: Santiago.

Atiega: Santa Leocadia y Santa Catalina. La primera en estado bueno y la segunda necesitada de reparos.

Angosto: Visitóse el Santuario de Ntra. Señora de Angosto. Se halló decente y con alcance a su favor. Se mandó al Prior y Cabildo de Valpuesta, patronos del Santuario comprasen alhajas necesarias.

Arroyo: San Román y S. Pedro.

Astulez: S. Esteban.

Ayuelas: Ntra. Señora de Garejo y Santiago.

Bachicabo: San Miguel y S. Juan.

Barrio: S. Roque, S. Sebastián, Ntra. Señora de Mellerá.

Basabe: S. Esteban, S. Martín y S. Pelayo. Las dos primeras decentes y la tercera con necesidad de reparos. Hágalo el Patrono, y no haciéndolo dentro de tres meses se demolería.

Bergüenda: Ntra. Señora del Monte, S. Sebastián, Ascensión y Santa Olalla.

Bóveda: S. Pelayo, S. Andrés, Santa Marina, S. Mamés.

Bozoo: S. Sebastián, S. Roque, Santa María de Vardoles, S. Vicente.

Caranca: Nuestra Señora, S. Pedro, S. Sebastián y S. Mamés. La ermita de S. Mamés necesita reparos.

Corro: S. Vitores, S. Juan, S. Olalla, S. Valentín y S. Julián.

Espejo: Santa María de la Virgen Blanca y S. Martín.

Fontecha: S. Andrés.

Gurendes: Ntra. Señora de la Estrella, Santiago y S. Juan.

La Lastra: S. Ana y S. Miguel.

La Hoz: S. Sebastián, S. Roque, S. Cristóbal, S. Lorenzo, Santa Eulalia.

(10) *Archivo del Arzobispado de Burgos*. Sección Valdegovía. En el Arciprestazgo de Valdegovía entran varios pueblos de la provincia de Burgos: Santa Gadea, Suzana, Bozoo, Ayuelas, Montañana, Portilla, Villanueva Soportilla.

- Mioma*: Santo Tomé.
- Montañana*: S. Eufemia.
- Nograro*: S. Andrés, S. Bartolomé y S. Sebastián.
- Pinedo*: (Es el único pueblo del Valle, juntamente con Puentelarrá, que no tienen ermitas).
- Quejo*: Ntra. Señora de Bioti y S. Fructuoso.
- Portilla*: S. Roque, S. Andrés y Ntra. Señora de Tejuela.
- Puentelarrá*: (Es el único público, juntamente con Pinedo, que carecen de ermitas en el Valle).
- Quintanilla*: Ntra. Señora del Olmo, S. Sebastián y S. Martín.
- Ribera*: Ntra. Señora de Sililla, S. Pedro y Santa Ana. La primera y tercera decentes, la segunda con necesidad de reparos.
- Salinas de Añana*: S. Ana, S. Engracia, S. Magdalena, S. Roque, S. Miguel. La ermita de S. José se mandó al patrono bajo censura la reparase dentro de cuatro meses y no lo haciendo el Vicario usase la excomunión concertada bajo censura. Con el producto de las rentas hiciesen los reparos.
- Santa Gadea*: S. Magdalena, S. Miguel, Ntra. Señora de las Eras y Ntra. Señora del Patrocinio.
- San Millán*: Ntra. Señora del Hoyo Molino, S. Juan y S. Martín.
- San Zadornil*: Santiago y S. Eufemia.
- Sobrón*: S. Martín y Santa María de Quijera.
- Suzana*: S. Esteban.
- Tovillas*: S. Lorenzo.
- Tuesta*: S. Agueda y S. Esteban.
- Valluerca*: S. Pedro, S. Tomé y S. Sebastián.
- Villafria*: Santiago y S. Valentín, esta última retocar el suelo.
- Villamaderne*: S. Tomás, S. Sebastián, S. Lucía y la Vera Cruz.
- Villamardones*: Ntra. Señora del Valle. La ermita de Santa María de Mardones se halló con poca decencia. Se mandó al administrador de ella que con el dinero de las rentas la reparase de lo necesario dentro de dos meses.
- Villambrosa*: Ntra. Señora de Vallejo.
- Villanañe*: Santa María y S. Pedro.
- Villanueva*: Sta. Cecilia, S. Roque y S. Esteban.
- Villanueva Soportilla*: S. Sebastián, S. Jorge y S. Roque. No entran en esta lista algunos pueblos del Valle de Valdegovía como Osmá, Fresneda, Cárcamo, Bellogin..., por pertenecer en ese tiempo a la diócesis de Calahorra.

INDICE GEOGRÁFICO DE ADVOCACIONES

SANTOS

- San Sebastián:* Bergüenda, Barrio, Bozoo, La Hoz, Nograro, Quintanilla, Valluerca, Villamaderne, Villanueva Soportilla.
- San Roque:* Acebedo, Barrio, Bozoo, Caranca, La Hoz, Portilla, Salinas de Añana, Villanueva, Villanueva Soportilla.
- San Pedro:* Arroyo, Caranca, Quintanilla, Ribera, Villuerca, Villanañe.
- San Martín:* Basabe, Espejo, Quintanilla, San Zadornil, Sobrón.
- Santiago:* Alcedo, Ayuelas, Gurendes, San Millán, Villafría.
- San Esteban:* Astulez, Basabe, Suzana, Tuesta, Villanueva.
- San Miguel:* Bachicabo, La lastra, Salinas de Añana, Santa Gadea del Cid.
- San Andrés:* Bóveda, Fontecha, Nograro, Portilla.
- San Juan:* Bachicabo, Corro, Gurendes, San Zadornil.
- San Valentín:* Corro, Villafría.
- San Pelayo:* Basabe, Bóveda.
- Santo Tomé o Tomás:* Mioma, Valluerca, Villamaderne.
- San Lorenzos* La hoz, Tovillas.
- San Mamés:* Bóveda, Caranca.
- San Román:* Arroyo.
- San Vicente:* Bozoo.
- San Vitores:* Corro.
- San Julián:* Corro.
- San Cristóbal:* La hoz.
- San Fructuoso:* Quejo.
- San Bartolomé:* Nograro.
- San José:* Salinas.
- San Jorge:* Villanueva Soportilla.

SANTAS

- Santa Ana:* La Lastra, Quintanilla, Salinas de Añana, Ribera.
- Santa Eulalia:* Bergüenda, Corro, La Hoz.
- Santa Magdalena:* Salinas, Santa Gadea.
- Santa Eufemia:* Montañana, San Millán.
- Santa Marina:* Bóveda.
- Santa Leocadia:* Atiega.
- Santa Catalina:* Atiega.
- Santa Engracia:* Salinas.
- Santa Agüeda:* Tuesta.
- Santa Lucía:* Villamaderne.
- Santa Cecilia:* Villanueva.

A NUESTRA SEÑORA

Santuario de Nuestra Señora de Angosto: Ayuelas.

Ntra. Señora de Garejo: Ayuelas.

Ntra. Señora del Monte: Bergüenda.

Ntra. Señora de Vardoles: Bozoo.

Ntra. Señora de Mellera: Barrio.

Nuestra Señora: Caranca.

Santa María de la Virgen Blanca: Espejo.

Ntra. Señora de la Estrella: Gurendes.

Ntra. Señora de Bioti: Quejo.

Ntra. Señora de Tejuela: Portilla.

Ntra. Señora del Olmo: Quintanilla.

Ntra. Señora de Sililla: Ribera.

Ntra. Señora de las Eras: Santa Gadea.

Ntra. Señora del Patrocinio: Santa Gadea.

Ntra. Señora del Hoyo Molino: San Zadornil.

Santa María de Quijera: Sobrón.

Santa María: Villanañe.

Ntra. Señora del Valle: Villamardones.

Santa María de Mardones: Villamardones.

Ntra. Señora de Vallejo: Villambrosa.

AL SEÑOR

Ascensión: Bergüenda.

Vera Cruz: Villamaderne.

Saturnino Ruiz de Loyzaga,
Roma, 1978

INVENTARIO DE IGLESIAS
DE LA COMARCA DE VALDEGOVIA. AÑO 1859

En el archivo del Arzobispado de Burgos se conservan varios fajos de papeles referentes a Valdegovía (Alava) antes de su unión a la diócesis de Vitoria en 1862.

Con atención y un poco de curiosidad he barajado y repasado diversos inventarios referentes a nuestro Valle. Es de alabar y ensalzar la precisión y minuciosidad con que nuestros buenos curas de aldea enumeran los distintos enseres, alhajas, libros, ornamentos de sus respectivas parroquias.

Todos los párrocos periódicamente y, sobre todo cuando eran removidos de su cargo, tenían que dar una referencia escrita a su obispo u arzobispo de todo lo que había de valor en la Fábrica de su iglesia. Nuestros curas de antaño eran meticulosos y de una conciencia delicada, exquisita. En su informe al Ordinario del lugar no excluyen nada que pudiera tener un cierto valor o utilidad. En esas largas y detalladas listas de alhajas y enseres viene precisada hasta su composición: v. gr.: Cáliz de plata, candelero de bronce, bancos de roble, atril de nogal y seguido aparece indicado su estado actual de conservación con el calificativo de bueno, malo, mediano.

Se contempla que nuestros curas de ayer, antes de enviar la relación al Sr. Obispo, verificaban una verdadera inspección de todo cuanto tenían en sus templos con una escrupulosidad que muchos curas de hoy quedarían aturdidos.

He aquí un breve elenco o relación de bienes y demás cosas pertenecientes a distintas parroquias entresacados del conjunto de inventarios de las iglesias del Valle:

una pila bautismal de piedra con cubierta de madera — en las paredes de la iglesia las cruces del Calvario — un portapaz de latón — una caja de plata para llevar el viático a los enfermos — un pendón de Damasco encarnado — tres cucharillas de plata — una concha de bautizar, de estaño — sacras, una de cristal y otra sin él — dos rosarios de alambre — tres cálices de plata — tres sacras con sus cuadros pintados — una vara de plata para el adorno de S. José — un acetre de cobre — dos esquilas para cuando se celebra el Santo sacrificio de la misa — una esquila de plata y otra de metal — dos vinageras de estaño — dos campanas con sus badajos — dos incensarios de plaqué — una llave grande de hierro que servía para levantar las losas de las sepulturas de la iglesia — dos campanas muy buenas con sus yugos y correspondientes de 28 a 30 arrobas — una cruz parroquial de plata de 11 libras de peso — dos campanas grandes y un esquilón — una cruz parroquial compuesta, según factura del platero que hizo de 34 onzas de plata y 70 onzas de bronce dorado — una cruz parroquial con sus remates sobredorados — una imagen de metal para dar la paz — un armario de pino — un santo Cristo, cuerpo mayor, otro para el servicio de los mortuorios y otro pequeño para ayudar a morir...

Los libros de la iglesia tanto de fábrica como sacramentales, obras pías, cofradías, aperos... vienen descritos a menudo con una exactitud y esmero que es de encomiar ya que nos proporcionan datos muy interesantes y pre-

ciosos para la historia religiosa de los mismos. Así el cura de Barrio nos dice: «un libro de *bautizos* con forro muy deteriorado y roto y dio principio el año de 1558 con cláusula de Catalina y concluye en el año 1577 con el de Casilda. Un libro de *confirmados* con forro de pergamino que dio principio con la confirmación que en Valpuesta se verificó el 17 de octubre de 1690 por el Arzobispo de Burgos, Excmo. Juan Isla». A su vez el cura de Sobrón refiere: «un libro de partidas de *bautismo* que da comienzo el año 1555», y el de Caranca: «libro de bautizos, confirmados y finados que comienza el año 1572», etc., etc.

Prevalece en las alhajas (cálices, custodias, cruces, vinajeras, navetas, etc.), de las iglesias, la plata. Este metal precioso abunda en esta época profusamente en los objetos sagrados de nuestros templos. No olvidemos que la plata era la moneda corriente de entonces. En segundo lugar viene el dorado (plata dorada) y luego el cobre, el plaqué... Pero no quiero yo aquí abrir las apetencias de los coleccionistas o maleantes o el de proveer el comercio de antigüedades.

Ciertamente que muchas cosas de valor han desaparecido ya sea porque las han mandado retirar los obispos para ponerlas en lugares más seguros, ya por los mismos curas que por su cuenta y sin asesorarse del valor las han malvendido para procurarse de este modo ornamentos, bancos, armarios, imágenes, etc. Los robos también han incidido en la merma o expolios de obras de arte y objetos de valor también ha incidido en estos últimos años de una manera alarmante. Estos pueblos del Valle se han ido despoblando considerablemente y son muchas las aldeas con dos o tres vecinos. Los maleantes se han dado cuenta de esta circunstancia favorable y asaltan impunemente ermitas e iglesias abandonadas para proveer a coleccionistas u anticuarios (1).

En esta relación exhaustiva daban así mismo mucha importancia a parte de los ornamentos sagrados. Esto se explica porque muchos de ellos estaban confeccionados en seda (donaciones), tejidos con dibujos, bordados, terciopelos, brocados... y también porque la tela escaseaba bastante. Pero

(1) Todavía no hará cinco lustros una sugestiva imagen sentada en piedra presidía el pórtico de la iglesia de Valpuesta. Esta imagen ha desaparecido arrancada con el entero sillar. El cura de la Colegiata la vendió a un anticuario ladino por 7.000 pesetas. El mercader que lo era de Vitoria la vendió a un colega catalán por 70.000 pesetas. Esta pieza excepcional del siglo XIII llegó al punto más alto de su cotización: 700.000 pesetas. No es el único caso del sucio negocio de los anticuarios con inocentes curas. Se han llevado esos negociantes poco escrupulosos obras de arte de gran valor por un puñado de pesetas. La buena fe de nuestros curas y la necesidad económica han influido más de una vez en estos casos.

lo que sí me ha llamado la atención es que en esas listas tan precisas y exactas no dan ninguna importancia a las cosas y objetos de arte: cuadros, tablas, lienzos, grabados, imagenería, retablos, etc. Es, pues significativo el constatar que cuando se trata de individualizar o puntualizar algún objeto de arte; cuadros, estatuas, cruces, tablas, lienzos... de los templos ninguna vez (2) hacen mención a su valor artístico, a su posible autor, antigüedad de la imagen, estilo del retablo, etc. Ni siquiera se preocupan mayormente de su donante o bienhechor (3). ¿Es que el arte no se valoraba entonces? ¿O la preparación cultural y artística de los señores párrocos de la época era tan mediana y pobre?

Se ciñen a indicar en lo que mira a los cuadros a quién representa o simplemente constatan que el cuadro de la pared norte está pintado, o que tiene un marco de nogal, de cerezo, de madera. En lo que respecta a las imágenes, retablos siguen así mismo ese criterio especificando que tal estatua o tal retablo está pintado, o dorado o son de madera simplemente. Poniendo, eso sí, a continuación el estado actual en que se encuentra. ¿A qué se debe este silencio, esta laguna? ¿Por qué se muestran en esto los ministros del Señor tan reticentes, imprecisos y genéricos? ¿Tenían consignas secretas? Porque todos sabemos que en las iglesias de Valdegovía había y hay obras maestras y retablos estupendos e imágenes y tablas de indudable valor; basta entrar en las iglesias de Tuesca, Valpuesta, Bachicabo, Alcedo, Salinas (4).

Pongo a continuación una breve lista de cuanto afirmo espigando al azar las respuestas que ofrecen los diversos inventarios:

Dos altares de madera — una imagen del Salvador — tres sacras con sus cuadros pintados — tres cuadros de lienzo — cuadro con marco de cerezo — un cuadro de la Soledad con marco dorado — una imagen de Ntra. Señora de los Dolores — dos cuadros, uno dorado y en buen estado el otro — dos cuadros de un pie de

(2) Sólo he encontrado una vez una leve alusión al autor del cuadro; se trata de S. Martín de Bachicabo, en cuyo altar mayor se encuentra un cuadro grande «que se cree que es de Rubens». Cf. *Un Rubens en Bachicabo?* Artículo aparecido en la *Hoja de Agosto*, año 1975 y escrito por un servidor.

(3) Respecto del retablo del pueblo de Villanueva de Valdegovía dice el informe lo siguiente: «Un altar mayor con su mesa y tabernáculo que se ha traído de Salinas de Añana con licencia del Sr. Arzobispo y en retribución ha dado la fábrica a la iglesia de Salinas 300 reales». Seguramente se trata de alguno de los retablos que poseía la derruida iglesia de S. Cristóbal.

(4) Salinas, por ejemplo, conserva varias tablas flamencas (un tríptico en el Museo de Vitoria), probablemente de Juan de Flandes, pintor de cámara de la reina Isabel la Católica y uno de los más exactos imitadores de Van der Weyden, etc.

ancho y medio de alto, poco más o menos, de madera, el uno con la efigie del Salvador y el otro con el de la Virgen — cuatro cuadros de papel — cuadros colocados en el presbiterio — un retablo de madera con seis imágenes — dos cuadros con sus marcos, uno de S. Prudencio y otro de S. Sebastián — cuatro cuadros de apóstoles — cuadro de madera, etc., etc.

A continuación pongo un inventario del templo de Tuesta efectuado hace más de un siglo y que es un reflejo de otros muchos inventarios de otras iglesias del Arciprestazgo de Valdegovía, entonces perteneciente a la diócesis de Burgos (5).

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE
NTRA. SRA. DEL LUGAR DE TUESTA

INVENTARIO de las alhajas y ropas que hay en esta parroquia de Tuesta mandado hacer por el Ilustrísimo Excmo. Señor Don Fernando de la Puente y Primo de Rivera (1857-1867), arzobispo de Burgos. Año 1859.

Ornamentos y alhajas.

Casullas: Primeramente 5 casullas blancas, tres encarnadas, dos de color azul celeste, dos de verde, dos de negro y una morada; las de negro bastante ajadas.

Dalmáticas: Cuatro dalmáticas blancas, dos de ellas buenas; otras cuatro negras muy ajadas.

Capas: Dos capas blancas, una encarnada en buen uso, una negra y otra morada ya estropeada.

Albas: Cinco albas y cinco amitos con tres cíngulos; varios de ellos necesitan reparar.

Manteles: Tres manteles pequeños para sobre las aras y seis para cubrir las mesas del altar con otros dos para el altar de la Virgen.

Frontales: Uno blanco y otro negro para el altar mayor y otro para las andas de Ntra. Señora.

Vestidos de Ntra. Señora: Cuatro vestidos de distintos colores para Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo, un palio blanco muy estropeado y un pendón encarnado.

Idem: Un paño para el púlpito.

(5) Puedo afirmar que este inventario de Tuesta no es el de los más felices, detallados e iluminados entre todo ese acopio de alhajas y objetos de arte; lo he traído aquí porque se trata de mi pueblo.

- Idem:* Doce velos para los cálices.
Idem: Una banda de seda.
Idem: Una manga blanca para la cruz parroquial.
Idem: Dos esquilas.
Esquilas: Dos esquilas de bronce y una de plata.
Monumento: Un monumento para las funciones de Semana Santa.
Cruz: Una cruz parroquial, su armazón interior de cobre y chapa y Santo Cristo de plata.
Idem: Un incensario de plata sin calderillas; otro de plaqué y las navetas de ambos.
Idem: Tres crismas pequeñas de plata para los santos Oleos; dos vinajeras con su platillo de plata.
Idem: Dos cálices, un copón y una caja pequeña para el Santo Viático, todo ello de plata.
Idem: Una custodia de bronce sobredorado.
Idem: Candeleros de bronce, seis grandes y cuatro pequeños.
Idem: Dos cruces de lo mismo.
Idem: Cuatro ramos de hoja de lata.
Idem: Dos Santos Cristos de madera.
Idem: Doce velos para los cálices.
Idem: Una banda de seda.
Idem: Una manga blanca para la cruz parroquial.
Idem: Dos campanas grandes y un esquilón.

Enseres.

- Seis altares de madera en estado bueno.
 Seis imágenes de madera en estado bueno.
 Una pila bautismal de piedra en estado bueno.
 Cuatro confesionarios de nogal en estado bueno.
 Una cajonería de nogal en estado mediano.
 Un armario de pino en estado mediano.
 Dos mesas de pino, una grande para el monumento y otra pequeña en estado mediano.
 Un atril de madera en estado mediano.
 Un facistol de madera en estado mediano.
 Dos andas de madera en estado bueno.
 Dos hachas de madera en estado mediano.
 Un hierro para hacer hostias en estado bueno.
 Un formón de hierro en estado bueno.
 Una orza (vasija vidriada de barro, grande, alta y sin asas) en estado bueno.
 Cuatro lámparas, dos jarrones y dos de metal en estado bueno.

Tres vasos de lámparas de vidrio en estado bueno.
Un monumento de lienzo pintado en estado bueno.
Cuatro florones de estaño en estado bueno.
Un tenebrario de madera en estado bueno.
Dos ules de altares de madera en estado mediano.
Dos cepillos de madera en estado bueno.
Una gradilla de madera en estado mediano.

Libros.

Tres misales, el uno en uso regular, otro sin principio ni fin y el otro muy ajado.
Un cuaderno de misas de Santos nuevos.
Dos rituales, el uno muy estropeado y el otro recientemente compuesto.
Dos cuadernitos, el uno para rogativas y el otro para administrar algunos sacramentos.
Cuatro libros de bautizados, uno contiene casamientos. Cuentas de fábrica, tres libros, y otro, el cuarto antiguo.
El libro de bautizos comienza en el año 1634 - 1693.
El libro de casados comienza en 1594 - 1683.
El libro de finados comienza en 1601 - 1692 y le faltan 10 horas, según los folios.
Libro de la Cofradía de la Vera Cruz.
Libro de capellanías.
Libros de fábrica, dos... (6).

Cierra la lista un objeto importante y de valor: una hermosa cruz procesional que se halla depositada en la sacristía de extremos cuadrifolios (7).

Tuesta, 23 de marzo de 1859

Cura-ecónomo Don Facundo Fdez. de Pinedo

*Saturnino Ruiz de Loyzaga,
Roma*

(6) Parte de este inventario referente a libros lo he completado con otros inventarios o informes de ese tiempo.

(7) Se cree que el orfebre que la confeccionó sea un discípulo del célebre artista Benvenuto Cellini. Obsérvese en ella derroche de arte, proporcionalidad en líneas y dibujos y delicadeza exquisita en la ejecución. Hoy se encuentra en la Casa-Obispado de Vitoria.